

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Aparado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

HEMEROTECA
Número suelto, 10 céntimos

REFLEXIONES Y LECTURAS

LA VIDA CARA

Háblase una vez más estos días del abaratamiento de las subsistencias. Y cien y cien veces se volverá a hablar. La vida está cara, evidentemente. La vida cara es la vida difícil, la vida penosa; el íntimo malestar en los hogares, donde el arte de economizar es una taumaturgia y la operación de sumar, una cotidiana tragedia.

Mas ¿cómo conjurar el mal? Ahí ya la cuenta de la plaza es incompetente. En casi todos los países se ha recurrido a los remedios fragmentarios, a los más directos, inmediatos y exteriores: la tasa, la confiscación de productos, la persecución del acaparamiento, etc.

Remedios de eficacia momentánea, a lo sumo. En los países donde tales medidas se aplicaron con verdadero rigor, el pueblo presenció complacido el castigo de algunos aprovechados especuladores, quienes, así como los tiburones se nutren con los naufragios, medraban a costa de la miseria general. El arponazo asestado a esos escualos, si no era un remedio suficiente a la carestía, era un debido tributo a la justicia.

Pero las medidas aisladas, los decretos de excepción, no bastan. El mal es mucho más hondo. Sólo cederá ante una reconstitución completa de nuestro sistema económico.

«El difunto Estado» se titula el libro que sobre esta tesis acaba de publicar en París Roberto de Jouvenel. Hay un tipo de Estado que ha muerto. Descanse ya en paz el Estado abstencionista que entregaba la producción y el trabajo, el tráfico y el consumo, al libre juego de las fuerzas individuales.

Que cada individuo capitalista, se defía, desarrolle una industria como quiera; que cada individuo obrero se coloque donde pueda; que cada individuo comerciante venda al precio que le plazca; que cada individuo comprador haga con su dinero lo que se le antoje... Dejád hacer a todos, dejád que pase lo que haya de pasar... Con este régimen de libre iniciativa, libre contratación y libre competencia, luchando unos con otros, así los fabricantes como los vendedores, irán llegando los productos a su perfección máxima y a su precio mínimo. Que el Estado se limite, pues, a administrar justicia y a garantizar el orden público...

El Estado así entendido es el que, según Jouvenel, se halla al borde de la sepultura. De hecho, en todas partes, el Poder público interviene en la organización económica de la sociedad. Primero fué la gran industria la que captó la protección del Estado. Luego fueron las Asociaciones obreras las que denunciando la llamada libertad del trabajo, que es la esclavitud del trabajador, obtuvieron también, por su parte, múltiples leyes protectoras. Pero si los jornales suben, las subsistencias suben igualmente. Y ya no son sólo los ciudadanos como productores, sino esos mismos ciudadanos como consumidores los que reclaman insistentemente la intervención del Estado moderno. En el fondo, lo que se le pide es que regule todo el funcionamiento de la economía nacional.

¿Por qué? Porque, en la realidad, el régimen de libre concurrencia ha dejado de existir. Industriales o mercaderes no compiten, sino que, por el contrario, se entienden, confabulan y asocian para mantener los precios altos y las formas de producción que, por egoísmo o rutina, más les convienen, aunque no convengan al interés público. Tampoco hay competencia en el exterior entre las manufacturas de los diversos países. Mediante la muralla protectora de los Aranceles, cualquier industria puede vivir artificialmente, como prosperaría en Francia, según Jouvenel, el fantástico negocio de cultivar bananas en invernáculo, con la seguridad de que no faltarían tarifas defensoras de la producción nacional que impedirían la entrada de los plátanos naturalmente madurados bajo el sol de los climas tropicales.

En el interior de cada país, las grandes Compañías, los «Trusts», los Consorcios, las Empresas monopolizadoras. De cara al exterior, el cinturón de las Aduanas. ¿Qué queda del régimen de la libre competencia? Poco a poco, ha ido siendo su-

plantado en la práctica por un sistema de monopolios, Federaciones industriales, privilegios y subvenciones, que sobre ahogar la iniciativa individual y disminuir, en el campo económico, el valor de la personalidad humana, trae como primordial resultado el encarecimiento de la vida. ¿Qué remedio, entonces? Son dos los que se ofrecen, aparte de esas otras medidas de policía de abastos momentáneas y circunstanciales. Primer remedio: lo preconizaba el presidente Wilson en sus discursos electorales, recogidos luego en un volumen con el título de «La nueva Libertad». Esta Libertad nueva consiste simplemente en volver a la pureza del viejo régimen de libre competencia, destruyendo la tiranía plutocrática, el artificial monopolio de las grandes Empresas. Cada ciudadano entraría entonces con iguales oportunidades, aunque inevitablemente con diversas aptitudes, en la carrera de la vida...

Pero ¿esto es posible? No es posible, diría Jouvenel, resucitar la antigua economía, «el difunto Estado». Robert de Jouvenel propone, por el contrario, el remedio opuesto. Frente a las maniobras obscuras y egoístas de las oligarquías industriales y financieras, cuya consecuencia fatal es la carestía de la vida, el moderno Estado deberá intervenir en toda la actividad económica, regulando, en líneas generales, la producción, el cambio y el consumo.

El órgano para esta función delicada sería un «Parlamento económico», en el que los grandes intereses materiales de la nación estuvieran representados, con toda publicidad y responsabilidad y en proporción a su verdadera importancia para el bien común y la riqueza del país. Ese Parlamento podría, de un modo general, establecer las condiciones de la producción y del trabajo, fiscalizar la industria, mejorar los transportes, fijar los precios y abaratar eficazmente la vida. Más que Parlamento debiera llamarse Cámara Económica, y tendría que actuar paralelamente a una Cámara política, el Congreso de los Diputados. Quizás, con el tiempo, en algunas naciones, esa Cámara económica del porvenir, colaborando con el Congreso, venga a sustituir a la otra Cámara del pasado, que perdura con los nombres de Alta Cámara, Senado o Cámara de edad, Cámara de los Señores.

LUIS DE ZULUETA

LA LIGA BLANCA

Londres, 28.—Comunican del Africa del Sur que en vista de los frecuentes atropellos de que son objeto las mujeres blancas de aquella región por parte de los negros, los europeos han formado para defenderlas una Asociación llamada la Liga Blanca.

Los indígenas que atropellen a las mujeres blancas serán condenados a la pena de muerte, y se adiestra a las mujeres en el uso del revólver para rechazar cualquier agresión.

El último incidente ocurrido ha sido la flagelación de un negro acomodado, que abusó de una europea de catorce años. El padre y el hermano de la muchacha se apoderaron del indígena, y con ayuda de los vecinos, miembros de la Liga, ataron al cautivo a un árbol y después de azotarle violentamente colocaron sobre el rostro del negro desvanecido la siguiente inscripción: «Los negros deben respetar a las mujeres y a las niñas blancas. La Liga Blanca».

Detención de un preso fugado

Tudela, 28.—En la carretera de Pamplona, la Guardia civil ha detenido a un sujeto que, al interrogarle, dijo que se llamaba Cipriano Aguirre Gomosorta.

Por la camisa, que la lleva marcada con el número 18, de la celda que ocupaba en el penal, se ha venido en conocimiento de que era un fugado de la cárcel de Oviedo. El detenido se dirigió a Zaragoza. Estuvo refugiado en Bilbao, donde cambió de ropas, y luego continuó la marcha, a pie, con dirección a Zaragoza, hasta que fué detenido en las inmediaciones de esta ciudad.

¿La República en Turquía?

Un rumor
París, 28.—Un despacho de Viena dice lo siguiente:

Circula aquí el rumor de que se ha proclamado la República en Turquía.

En los centros turcos autorizados de París han declarado, al enterarse de ese despacho, que en efecto el partido popular había introducido determinadas reformas en la Constitución del Estado turco.

Reforma de la Constitución

Angora, 28.—La Comisión de la Gran Asamblea Nacional, que está encargada de cuanto concierne a la Constitución, se está ocupando actualmente con actividad del establecimiento de una nueva Constitución en Turquía. Se estudian modificaciones de la actual Constitución, pero hasta ahora no se ha tomado ninguna decisión en firme.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bone, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo María, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Cantos "rodaos,"

Coplas de la aldea

Resulta que el diputado, ahora, ni corta ni pincha. ¿Qué lástima de capones que le mandó el otro día!

¿Que acaban con los caciques? Fío en la promesa tanto como en los precios que suelen fijar las Juntas de abastos.

Va a empesar la sementera, y el no llover nos fastidia. En cambio, en Madrid hay cada chaparrón... de cesantías.

Sin gobernador estamos hace días, y en el pueblo hay que confesar que... nadie le hemos echado de menos.

Suben la carne, el azúcar, el aceite y las patatas. ¿Con esto de la política, sólo el síndico está en baja!

No iba a la oficina nunca, y quedó cesante Blas. Pues si llega a ir algún día... ¿le tienen que fusilar!

Si ahora, en los repartimientos, te recarga el secretario, anda y... cuéntaselo al nuncio... ¿que lo que es al diputado!

A ver si también sanean bien pronto los Municipios, ¿que están temblando de miedo las partidas de imprevisitos!...

¡Vaya que está guapetona la hija del tío Simforoso! Yo la abrasaría... pero... ¿si lo sabe el Directorio!...

«Nuestro mal no tiene curas», los del pueblo decir suelen. ¿Que no tiene cura? Ahora tendrá capellán castrense...

JOSE RODAO

Alemania en estado de sitio

Para prevenir la revolución

Berlín, 28.—En los círculos políticos de esta capital se declara que el haber sido proclamado el estado de sitio en toda Alemania tiene por objeto prevenir eventuales movimientos revolucionarios que pudieran estallar en contra del Gobierno del Reich.

El cese de la resistencia pasiva

Berlín, 28.—El «Boletín oficial» publica hoy una ordenanza del Gobierno del Reich, por la cual quedan revocadas todas las que promulgó el anterior canciller, Sr. Cuno, acerca de la resistencia pasiva.

Una proclama

Berlín, 28.—El ministro de las Regiones ocupadas ha dirigido a los alemanes de los territorios ocupados una proclama, en la cual les invita a que reanuden toda clase de trabajos, prometiéndoles la protección del Gobierno del Reich para evitar que, por hacerlo así, pudieran ser objeto de violencias por parte de los que protestan contra la terminación de la resistencia pasiva.

Propósitos del Gobierno francés

París, 28.—El embajador de Francia en Berlín ha informado al Gobierno francés que ha recibido ya una notificación oficial del Gobierno alemán dándole cuenta de la decisión concerniente al cese de la resistencia pasiva. El canciller Stresemann ha derogado cinco decretos ilegales. No obstante, quedan aún en vigor un gran número de ellos.

El Gobierno francés tiene el propósito de no reanudar las negociaciones con Alemania hasta que ésta no anule todas las ordenanzas y decretos sobre la resistencia pasiva; que el trabajo se reanude en la cuenca del Ruhr con carácter duradero; que se hagan efectivas las prestaciones en naturaleza, conforme con las evaluaciones de la Comisión de Reparaciones.

La situación en Baviera

Munich, 28.—La noche ha transcurrido

con calma. Fuerzas de la Reichswehr han ocupado los ministerios y edificios públicos. En Nuremberg también ha transcurrido el día con calma.

El general Ludendorff ha desmentido que tuviera el propósito de hacer la revolución en Baviera.

Hitler, vencido

Berlín, 28.—En su edición de hoy la «Berliner Zeitung and Mittag» dice lo siguiente: «Un cambio tan imprevisto como importante se ha producido en la situación y en el estado de ánimo en Munich. Hitler es el vencido del día y hasta el mismo Ludendorff reniega de él.»

La «Deutsche Allgemeine Zeitung» dice: «El importe total de las suscripciones al último empréstito oro alemán ha alcanzado la cantidad de ciento cuarenta y siete millones de marcos oro.»

Manifestación comunista

Dusseldorf, 28.—Ayer, unos diez mil comunistas se han dirigido en manifestación hasta el Ayuntamiento, protestando contra la cesación de la resistencia pasiva. No registraron incidentes.

Lord Curzon recibe al embajador de Alemania

Londres, 28.—El ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, ha recibido hoy al embajador de Alemania en esta capital.

Etiopía en la Sociedad de Naciones

Ginebra, 28.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha admitido a Etiopía. A propuesta del delegado de Chile, la Asamblea ha adoptado una moción invitando a los Gobiernos, miembros de la Sociedad de Naciones, a fomentar la creación y desarrollo de los «boyscots» y «girls guide».

El conflicto entre Italia y Grecia

La Sociedad de Naciones

Ginebra, 28.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, en sesión privada, ha estudiado las consecuencias que, desde el punto de vista jurídico, pudieran originar las diferencias italogriegas, redactando las cuestiones que, relacionadas con ese asunto, han de ser planteadas, bien al Tribunal permanente de Justicia internacional, bien al Comité de juriconsultos.

La nota de la Conferencia de embajadores

Atenas, 28.—El ministro de Francia en esta capital ha hecho entrega en el ministerio de Negocios Extranjeros de la nota de la Conferencia de embajadores, en la que se da cuenta a Grecia de la decisión adoptada por dicha Conferencia con relación al reciente conflicto italogriego.

En Corfú

Roma, 28.—Comunican desde Corfú al periódico «Il Mondo» que ha terminado en aquella isla el embarque de tropas y material de guerra italianos.

La evacuación de Corfú

Atenas, 28.—Se conocen detalles de la evacuación de Corfú. Al arriarse la bandera italiana fué saludada por el contratorpedero griego «Esmirna». Inmediatamente después el barco almirante italiano saludó al pabellón helénico.

El acta de la entrega de la isla fué firmada por el almirante Simonetti y los delegados de la prefectura griega.

La población fué a manifestarse ante los consulados de Francia e Inglaterra, en reconocimiento a las gestiones de los dos países.

Los 50 millones de liras que entrega Grecia

Roma, 28.—La escuadra italiana no saldrá de las aguas jurisdiccionales de Corfú hasta que Italia haya entrado efectivamente en posesión de los 50 millones de liras que debe entregarla Grecia.

El Banco Nacional de Atenas ha telegrafado al Banco Nacional suizo para que ingrese en la cuenta del Banco Nacional de Italia en Roma los 50 millones de liras que habían sido colocados en depósito por decisión de la Conferencia de embajadores.

Los Círculos oficiales griegos se muestran sorprendidos de que la Conferencia de embajadores haga pagar a Grecia antes de conocer las decisiones de la Comisión de Investigación.

La cuestión de Fiume

Belgrado, 28.—En la sesión celebrada ayer por la Skoupchtina (Cámara popular), el presidente del Consejo, Sr. Pachitch, y el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Nunchitch, han declarado que Yugo Eslovia sigue dispuesta como siempre a continuar las negociaciones con Italia acerca de la cuestión de Fiume.

En estas negociaciones deberán servir de base efectiva las estipulaciones del Tratado de Rapallo y, si a pesar de los excelentes deseos que animan al Gobierno yugoeslavo, fuera imposible lograr un acuerdo directo en lo que concierne a esta cuestión, este Gobierno sometería el litigio a la Sociedad de Naciones, teniendo en cuenta que Yugo Eslovia no ha de intentar llegar a una solución por medios violentos.

ITALIA EN EL ADRIÁTICO

Amarissima mare

La guerra europea influyó doblemente sobre el problema del Adriático; de un lado, fué confiada a Grecia la ocupación del Epiro norteño; de otro, por el pacto de Londres de 1919, se designa a Italia para extender su autoridad sobre Valona. De ese modo, las dos potencias que hasta entonces se enfrentaban en el Adriático del Sur, van a acentuar sus respectivas tendencias, nacidas de la nueva contigüidad territorial.

Apenas iniciadas las negociaciones de paz, el Consejo Supremo atribuye a Grecia, al Sur de Albania, los distritos de Koritza y Argyrocastro y el Epiro. Italia accede a cambio de las compensaciones obtenidas en Dodecaneso, firmándose así el Tratado de Sevres.

Pero la política griega va a experimentar una honda mutación que repercutirá claramente en su política internacional: nos referimos a la restauración constantinista que implicará dos consecuencias: desplazamiento de la actividad griega hacia el Asia menor y poca simpatía respecto al Gobierno constantiniano por parte de los aliados. Así se explica que Italia, dándose cuenta de que la situación diplomática le era favorable, denunciase el acuerdo Tittoni-Venizelos, base de las estipulaciones del Tratado de Sevres concernientes al Adriático. Por idénticas razones de índole diplomática, la Conferencia de Embajadores, cuidándose poco de la continuidad y desdiciendo un acuerdo votado por el Consejo Supremo, decide enviar una Comisión delimitadora a Albania.

Italia consigue de ese modo que el Epiro del Norte pueda ser atribuido a Albania; este desinterés recuerda por analogía al desplegado precedentemente por Austria: siempre es más fácil entenderse con un Estado naciente, cuyos habitantes, por diferencias raciales y religiosas, están lejos de coincidir en sus aspiraciones, que enfrentarse con un pueblo de rancia tradición, con aspiraciones levantinas y adriáticas. Italia, dejando a un lado apariencias engañosas, prepara sabiamente su porvenir. Los dalmatizantes, que consideran el Adriático como un futuro lago italiano, han sabido preparar el terreno: la costa que va de Trieste a Patras ya conoce explotables soluciones de continuidad. Porque además del pleito albanés está pendiente de solución el problema de Fiume, que actualmente reaparece en términos de agudización que pudieran ser provechosos para la consulta, y que es de interés destacar.

El Tratado de Rapallo, en su artículo cuarto, había reconocido la independencia del minúsculo Estado. Restaba fijar sus fronteras y organizarlo económica y administrativamente; a este efecto, se designaba una Comisión paritaria; en caso de que esa Comisión no llegase a un acuerdo, se sometería el problema al arbitraje del presidente de Suiza. Ante la ineficacia de los trabajos de la Comisión, Italia señaló un plazo máximo para su actuación: el 31 de Agosto. Esa fijación implicaba algo así como un ultimátum cortés.

Ahora Mussolini, en un comunicado oficioso entregado a la Prensa, habla de la necesidad de establecer sobre Fiume la tutela italiana, en espera de que se llegue a un acuerdo, mediante negociaciones directas, entre Roma y Belgrado; se alega para decretar esta medida la imposibilidad de mantener una situación interina e incierta que pudiera ser explotada por elementos facciosos, y al propio tiempo se aduce que los 40.000 habitantes que integran el Estado de Fiume carecen de capacidad económica para satisfacer anualmente los 40 millones de que asciende el presupuesto del diminuto Estado.

No solemos enfocar estos problemas de política internacional con malicia sistemática; por estas razones, en principio, no tenemos por qué poner en tela de juicio la sinceridad que anima a Mussolini. Pero, al propio tiempo, tampoco debemos olvidar que actualmente las circunstancias diplomáticas pudieran favorecer la tesis italiana, mejor dicho, la tesis d'annunziana.

Téngase en cuenta que la Prensa inglesa, punto menos que unánime al condenar la reciente acción italiana en Corfú, no muestra idénticas inclinaciones respecto al problema de Fiume. Esa diferencia de enjuiciamiento se explica. Es Inglaterra un país de acusada sensibilidad; siente como pocos Estados lo que es justo, pero no tan solo se mueve por razones puramente objetivas. Inglaterra es un Imperio; realidad que tienen presente los ciudadanos británicos, y para un Imperio a quien interesa mantener libres las comunicaciones con Oriente, no tiene la misma

EL NUEVO REGIMEN

Un manifiesto del Directorio que señala su orientación en política social

El Directorio y los obreros

Un manifiesto interesante

Ayer se entregó a los periodistas una nota, que dice así:

«Anticipo a la Prensa sobre la labor preparatoria y precursora que en materia de legislación social ha de realizar el Directorio, y acerca de la cual se propone el general Primo de Rivera dirigir un manifiesto a los obreros.»

A continuación se incluía una copia del siguiente manifiesto dirigido a los obreros españoles:

«El Directorio militar registra como la más grata de sus impresiones y como el más sólido de sus aciertos, la acogida que el pueblo español le ha dispensado, especialmente los obreros, sector el más importante en la vida del país y que más puede influir en su transformación y engrandecimiento.

Hombres de ruda franqueza los que han echado sobre sus hombros la carga de gobernar a España, si quiera sea por plazo corto, han de hacer pública su convicción, al dirigirse a los obreros nacionales, de que el principal factor del encarecimiento de la vida en todos sus aspectos es la imperfección e insuficiencia de la mano de obra, es la falta de un rendimiento de trabajo proporcionado a la duración de la jornada.

Una perversa o errónea dirección y orientación de las masas obreras, irritadas también por la falta de autoridad y equidad del Poder público, los ha conducido por fatales caminos de rencor y pugna con sus patronos; algo peor aún, de rencor y pugna con la propia producción que tienen encomendada, pareciendo que buscan su desagravio en reducir, en perjudicarla, perdiendo hábitos de trabajo y el concepto de hábiles y capaces de que disfrutaban, y dañando de modo irremediable la economía nacional, por el alza injustificada en el precio de fabricación.

Sólo en España ha ocurrido cosa semejante, pues aun en aquellos países que vienen sufriendo grandes crisis de trabajo, como Inglaterra, han aceptado los obreros y ha preferido el Estado mantener a sus expensas grandes masas de «sin trabajo» a disminuir la capacidad productiva individual de cada obrero, reduciendo así el índice de su labor social. Este es el verdadero camino a seguir, y marchando por él puede abrigarse la esperanza de soluciones para el país y para el trabajador, que no lo es precisamente el que figura en las listas de una fábrica o de una obra, sino el que en ellas trabaja con voluntad y capacidad.

Pese a malsanas predicaciones, nuestros obreros conservan el rancio y buen espíritu español de voluntad y honor para el trabajo, y es preciso fortalecerlo o hacerlo renacer donde se hubiera extinguido. En ello está la salvación patria, que no puede ser otra que cultura y prosperidad, que engendrarán la moral social, dejándose de atávicos imperialismos, que sólo pueden albergarse por mentes alucinadas.

Lo primero es sentirse orgulloso de ser español y de ser bueno, y luego, de ser apto y capaz cada uno en su profesión. A esto invitamos a los obreros, exhortándoles a deslenguarse de lazos y organizaciones que, aparentando proporcionarles bienes, en definitiva los van llevando por caminos de ruina. Asociaciones obreras, si: para fines de cultura, de protección y mutualismo y aun de sana política; pero no de resistencia y pugna con la producción.

Una legislación que defienda al obrero de abusos, codicias, que garantice su vida y su vejez, que favorezca su cultura y aun su razonable descanso y esparcimiento, ha de fundarse sobre la producción honrada de estos trabajadores, factor, por la calidad y la cantidad, el más determinante del precio de la vida.

Una hora disminuida a la jornada, y peor aún, una hora perdida en la jornada, representan en la economía nacional, al promedio de 1,50 pesetas de jornal la hora de trabajo, tres millones de pesetas diarias de encarecimiento en la producción.

El fatal procedimiento de colocar más obreros que los precisos en cada centro productivo y de limitarles el rendimiento de trabajo en términos que está hoy por bajo de la mitad del normal, ha elevado la producción española a términos tan precarios que puede decirse que agoniza, con grave daño para todos y especialmente para las clases pobres.

Este Directorio tiene la seguridad de que a los obreros españoles bastará el requerimiento a su patriotismo para que respondan a su noble tradición con exaltado espíritu de regeneración, y que, por lo tanto, no le será preciso ir marcando por sucesivas leyes obligatorias la jornada, el jornal y la producción que debe rendirse en cada oficio, llevando ellos sin violencia a sus hogares el ejemplo de sus virtudes y el bienestar producido por su trabajo.

Entonces podremos decir con fundamento que la reorganización la hemos iniciado pueblo y Ejército juntos, sin tener que vencer más que la resistencia, bien débil si marchamos unidos, de las organizaciones políticas, en gran parte contritas de su anterior actuación, como lo debemos estar todos, pues sobre la decadencia patria todos pusimos nuestras manos.

El Directorio aprovecha la ocasión de esta nota oficiosa para enviar un cordial saludo a los obreros españoles que trabajan en el patrio solar y a los que en otros países y

continentes tan alto ponen con su labor y virtudes el nombre de la nación.»

Una invitación a los obreros para formar el frente único

Barcelona, 28.—En un editorial titulado «A los socialistas y la Unión General de Trabajadores», dice «Solidaridad Obrera» esta mañana:

«Obreros que pertenecéis a la Unión General de Trabajadores: Los que a la Confederación pertenecemos pedimos a vuestro Comité Nacional la formación del frente único. Los tiempos que vivimos no son para polemizar ni establecer diferencias, sino para unificar todas las fuerzas; son para juntarnos en un sólido bloque de los que del trabajo vivimos.

Por nuestra parte reconocemos la necesidad del frente único y os lo proponemos. Esta es la ocasión más propicia para demostrar que se quiere redimir a la clase trabajadora. Esta es la ocasión más propicia para demostrar que se quiere hacer frente a los desmanes de la burguesía.

Si aceptáis, en buena hora; mas si no aceptáis, no seréis los más llamados a hablar de lo que pudo hacerse y no se hizo.»

Delaciones, no

Recibimos diariamente buen número de denuncias—veinte llegaron ayer a nuestras manos—con el ruego de que las publiquemos para que de ellas tenga noticias el Directorio militar.

Sentimos mucho no poder complacer a los denunciantes; pero nos repugna la delación. Diríjanse los que a nosotros, por error, se han dirigido, directamente al Directorio o busquen otros intermediarios, en la seguridad de que en la Prensa no han de fallarles.

Nosotros estamos dispuestos a defender todos los derechos atropellados y a realizar cuantas campañas sean necesarias en favor de los humildes y para que prevalezca la justicia y terminen los privilegios. Pero el papel de delatores no lo desempeñaremos nunca. Nos parece demasiado plebeyo para nuestra aristocracia espiritual.

El nuevo director de Orden público

La toma de posesión

Ayer, a las ocho de la mañana, se presentó en la Dirección general de Orden público el nuevo director general, D. Miguel Arlegui.

Inmediatamente recibió a los coroneles de la Guardia civil y de Seguridad, al inspector general, al secretario general y los altos jefes de sección y conversó con ellos. Luego tomó posesión del cargo y despachó algunos asuntos de urgencia.

A continuación tomó el automóvil y marchó a hacer algunas visitas oficiales.

Don Carlos Blanco se despide

En una orden general de la Dirección de Orden público se ha publicado la siguiente despedida de D. Carlos Blanco:

«Al dejar el mando de los Cuerpos de Vigilancia y de Seguridad, sufridos en el deber, disciplinados como pocos para el Estado, me llevo el recuerdo gratísimo de las simpatías y afectos con que colectivamente me habéis honrado.

Durante dicho mando, circunstancias que no son del caso pudieron más que mi voluntad. Seguramente los que en una u otra forma ejerzan vuestra suprema jefatura en lo por venir se preocuparán cada día más de lo que significa la función que desempeñáis y de lo que por ella merecéis.

Recibid con el adiós de despedida la consideración y el cariño que os profesa, Carlos Blanco.»

Los cacheos

Cumpliendo órdenes superiores, la Policía ha empezado a practicar cacheos en todos los distritos de Madrid.

Los cacheos se han realizado incluso a la salida de los teatros y en las calles afluente a la Puerta del Sol.

Por no acreditar su personalidad fué detenido en el paseo de Rosales Manuel Pérez, de veinticuatro años de edad.

El Directorio y la política

Despacho con el rey

El presidente del Directorio militar despachó por la mañana con el rey.

Al salir de Palacio se dirigió a los periodistas que esperaban, y les dijo:

«No preparen ustedes los lápices, porque no hay más que firma. El rey ha firmado decretos de Guerra, algo de Gracia y Justicia y algo de Hacienda. También hay dimisiones, y entre ellas la del director general de Bellas Artes.

Esta Dirección—añadió el general Primo de Rivera—no se cubrirá por ahora.

Reunión del Directorio

El general Primo de Rivera anunció anoche que hoy, a las once de la mañana, se reunirá en la Presidencia el Directorio militar.

Dijo también el general Primo de Rivera que con motivo de celebrar su fiesta onomástica, pasaba la tarde en el campo.

Audiencia de D. Alfonso

Don Alfonso recibió ayer en audiencia a los generales de brigada D. Arturo Carsi y D. Juan Arzadun, recientemente ascendidos. También recibió al general italiano Giuseppe Garibaldi, a quien acompañaba un teniente coronel español, puesto a sus órdenes desde que llegó a Madrid.

te coronel español, puesto a sus órdenes desde que llegó a Madrid.

Las Direcciones de Bellas Artes y Primera enseñanza

La «Gaceta» publica dos reales órdenes disponiendo que queden encargados, interinamente, del despacho de los asuntos correspondientes a la Dirección de Bellas Artes y a la de Primera enseñanza, respectivamente, los jefes de Sección D. Manuel Die y Más y D. Mariano Pozo García.

La adhesión de los mauristas

En una reunión celebrada por los elementos directivos del maurismo han acordado adherirse al Directorio militar y ofrecerle su resuelto apoyo.

Proyectos del Directorio

El Directorio tiene ya muy adelantado el estudio de las peticiones relativas a transportes, subsistencias, primas de la navegación y minas, régimen municipal, política aduanera, reducción de plantillas, modificación de la vigente ley de Reclutamiento y peticiones formuladas por los subalternos de Estado.

El personal de Enseñanza

La «Gaceta» publicó ayer una real orden de Instrucción pública disponiendo que por los jefes de establecimientos públicos de Enseñanza y de los demás servicios de cultura que dependen de este departamento se dé cuenta al jefe encargado del mismo del personal que no se halle en sus puestos.

Visitas al presidente

En el ministerio de la Guerra cumplimentó por la mañana al presidente del Directorio militar el nuevo director de Orden público, general Arlegui.

Despacharon después con aquél los encargados de los ministerios de Fomento, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Por la tarde estuvieron en la Presidencia varios comisionados de las Cámaras de Comercio del litoral y fronteras para entregar al general Primo de Rivera documentos que prueban que la perturbación de que ellos se quejan está motivada por las disposiciones de un alto funcionario de Aduanas, disposiciones que perturban a dicho Cuerpo y al de Carabineros.

Le visitaron después, entre otras personas, el subsecretario de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros, al que acompañaba la Comisión de Tratados; el embajador de Francia, el encargado de Negocios del Uruguay, el Sr. Estelat y el general Marvá.

También el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, conferenció brevemente con el presidente.

Según éste dijo a los periodistas, la visita sólo había tenido por objeto llevarle unos decretos de personal.

Una Comisión del Consorcio bancario estuvo también en la Presidencia para cumplimentar al general Primo de Rivera y pedirle que no se admita la dimisión al Sr. Alvarado.

Firma de Marina

En la oficina de información del Directorio dieron la siguiente firma:

Marina.—Real decreto disponiendo que el vicealmirante D. Juan Bautista Aznar y Cabanas quede destinado para eventualidades del servicio.

—Idem id. disponiendo que el general de brigada de Artillería de la Armada D. Manuel de Pando y Pedrosa pase a desempeñar el destino de jefe del Cuerpo y servicios en el departamento de Cartagena.

—Propuesta de recompensa por desempeño de destinos de profesorado e industriales a favor del capitán de navío D. Adolfo Suances y Carpegna.

—Idem de ascenso a los empleos inmediatos del astrónomo jefe de segunda D. Leandro Sáenz y Urraca, astrónomo de primera D. Vicente Guerrero Naranjo y astrónomo de segunda D. Angel Ibáñez Cosme.

—Idem de ascensos reglamentarios de alféreces de fragata alumnos por haber resultado aprobados en los exámenes verificados en la División de Instrucción.

Real orden concediendo dos meses de licencia por enfermo al capitán de corbeta don Bernardo Pereira y Borrajo.

—Idem disponiendo que el capitán de corbeta D. Francisco Bastarache embarque en el acorazado «Alfonso XIII».

—Idem nombrando segundo comandante del «Galatea» al capitán de corbeta D. Pablo Hermedia y Seselle.

—Idem concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco y pasador, lema «Profesorado», al capellán mayor del Cuerpo eclesiástico de la Armada D. Jesús Ferrer Arias.

—Idem disponiendo desempeñe el cargo de jefe del Negociado de personal de la Intervención del departamento del Ferrol el comisario de la Armada D. Carlos Blanco Salgado.

—Idem concediendo dos meses de licencia al contador de navío D. José María Belda.

Información de Instrucción pública

«Se han recibido telegramas de los presidentes de las oposiciones del Magisterio participando haberse constituido los mismos sin incidente alguno, y que en el día de hoy, según estaba prevenido, darán principio los ejercicios, dándose orden de que sean admitidos todos los opositores que les falte algún requisito, siempre que los justifiquen.

Próximo a terminar los nombramientos del cuarto y quinto turno, muy en breve se procederá a extender los correspondientes al sexto turno, porque habrán de ser nombrados la mayoría, si no todos, de los que te-

niendo servicios interinos, de acuerdo con el real decreto de 13 de Febrero de 1919, lo serán en propiedad.

Para disipar dudas relacionadas con la acertada aplicación de la real orden del presidente del Directorio militar, fecha 17 de los corrientes, conviene saber que en ningún momento se ha interrumpido la provisión de Escuelas nacionales ni ascenso en el Magisterio, ya que las prescripciones de aquella soberana disposición alcanzan al Magisterio público primario, que sigue regido por sus leyes especiales y estatuto de 28 de Mayo próximo pasado.

Se ordena la formación del expediente reglamentario para la creación de cinco Escuelas nacionales de Primera enseñanza en Melilla.»

Varias notitelas

Los ujieres de las Cámaras

Ayer empezaron a prestar servicio como porteros en la Presidencia varios ujieres del Senado y del Congreso.

El coronel Nouvillas

El coronel Nouvillas, secretario del presidente del Directorio, se encuentra ya fuera de todo peligro y desde luego muy mejorado de la dolencia que padecía, y que llegó a inspirar serios temores a los médicos.

Banquete de fin de curso

Ayer terminó el curso de Aviación para coroneles que había organizado el Estado Mayor Central, y para solemnizarlo se reunió anoche en un banquete, en el restaurante Molinero, todos los coroneles que han tomado parte en él.

Asistió al banquete el general Primo de Rivera.

La política de subsistencias

Imposición de multas

El gobernador civil ha comenzado a imponer multas a los comerciantes que no han fijado los carteles con el precio del azúcar, a los que han vendido éste a mayor precio y a algunos carniceros que han hecho lo mismo con la carne.

La lista facilitada para su publicidad es la siguiente:

Por no fijar los carteles del precio del azúcar: Sixto Vivanco, plaza de Ministros, 100 pesetas; Sobrinos de Rivas, Montera, 23, 300; Izaguirre y Pérez, calle de los Estudios, 100.

Por vender el azúcar a mayor precio del dispuesto: G. Rodríguez, Arenal, 18, 500 pesetas; José Rámula, Regueros, 14, 250.

Por vender carne a más precio del de tasa: Saturnino Cantalejos, Corredera Alta, 27, 500 pesetas; Benito Pinombres, Cruz, número 36, 500.

El mejor purgante, BESOY

UN LADRON QUE HUYE

Muerto por la Guardia municipal

Calatayud, 28.—El vecino de ésta Gregorio Moreno denunció a la Guardia municipal que en el establecimiento de cordelería de Quesada y Gómez intentaron robar tres individuos, abriendo para ello un boquete en una casa vecina.

Sorprendidos por los guardias, huyeron los ladrones, pero uno de éstos fué alcanzado por el cabo Sebastián Lavilla.

Como el detenido hiciera ademanes de agredirle, el cabo disparó sobre él su pistola, produciéndole una herida en la región lumbar.

Conducido al hospital, falleció momentos después de ingresar.

En el término de Sarman la Guardia civil detuvo a los otros dos fugitivos, llamados Evaristo Pujol y Adolfo Martínez.

El muerto llamábase Francisco González Aróstegui, y era natural de Haro.

La fiesta nacional

EN TORRIJOS.—Toros de Cobeleda.

Mariano Montes y Pablo Lalanda

Torrijos, 28.—Con un lleno se celebró la corrida de feria, lidiándose cuatro toros de Cobeleda por Mariano Montes, que se despide de sus paisanos para embarcar el día 4 de Octubre para Méjico, y Pablo Lalanda.

Primero.—Mariano Montes lancea por verónicas muy bien, y es aplaudido.

Hace una faena de muleta muy valiente y mata de un gran volapié. (Ovación y las dos orejas.)

Segundo.—Pablo Lalanda veroniquéa muy parado y artístico.

Con la muleta hace una faena adornada con paños naturales y de pecho, muy buenos. Da una buena estocada. (Ovación y oreja.)

Tercero.—Mariano Montes lancea valiente. Juarí de Lucas es ovacionado en dos soberbios pares de banderillas.

Montes brinda al público y hace una faena cerca y adornada para una estocada que mata sin puntilla. (Ovación, etc., y rabo.)

Cuarto.—Pablo muletea bien y valiente y termina de media buena. (Ovación.)

Los dos espadas fueron sacados en hombros.

EN ALBALATE.—Novillos de Villita.

José Salas y Lorenzo Franco

Zaragoza, 28.—En Albalate se han celebrado las dos novilladas de feria, actuando en ambas José Salas y Lorenzo Franco, con ganado de Villita, que resultó bravo.

Salas toreó superiormente a sus enemigos, banderilleado adornado y con soltura y muleteo artísticamente y con dominio. Matando estuvo afortunadísimo. Como premio a sus faenas cortó tres orejas y un rabo.

Franco triunfó también; cortó dos orejas, y como su compañero, fué sacado en hombros.

EN PORTILLO.—Luis y Pedro Montes

En Portillo celebróse la primera novillada

Importancia Corfú, isla situada en el orbe del mar Jónico, que Fiume, enclavado en el Norte del Adriático y alejado de las comunicaciones marítimas netamente internacionales. Así lo reconocía recientemente el «Daily Telegraph», al tanto de lo que se piensa en el Foreign Office. Los diplomáticos italianos, particularmente sagaces y penetrantes, han visto claramente lo que implica esa inclinación de la Downing Street. Saben, además, que así como Corfú distanció a Londres de Roma, Fiume podría contribuir a aproximarlas.

Véase de qué modo estos problemas, geográficamente localizados, realmente proyectan su influencia sobre la política europea. Italia, después de Corfú, aparece en Fiume, dando a entender que enfoca el problema del Adriático en todas sus manifestaciones; que el irredentismo que sirvió para recuperar a Trieste deparó a nuestra hermana latina la posibilidad de extender su influencia sobre «l'amarissima mare». A estas razones de política general íntesa le preocupación que vino al mundo internacional al ascender Mussolini al Poder: necesidad de que Italia realice, con relación a los Estados bálticos, una política de prestigio.

Francia, inclinada a la pequeña ventanilla, apoyada en Polonia, parece distanciar de la consulta en términos que Inglaterra seguramente no habrá de desaprovechar. En suma, una vez más, en torno a un problema internacional que las circunstancias o la voluntad de los gobernantes agudizan, aparecen tomando posiciones los Estados europeos que por instinto tienden a constituir constelaciones, base posible de un sistema de equilibrio, más apto para acentuar diferencias que para garantizar una paz deseada y jamás alcanzada.

Que quienes se interesan por estos problemas de política exterior no pierdan de vista que Europa, pese a su actual dispersión, es una caja de resonancias, que todo repercute, que Corfú y Fiume son manifestaciones de la más amplia cuestión del Adriático y que el problema adriático es a su vez un exponente de la política europea. Ahora es Italia la que más se destaca, por razones de vecindad; pero detrás de ella está la vigilante atención de otros pueblos, cuya pasividad no puede ser indefinida.

CAMILO BARCIA TRELLES

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

Presentación

La de Mariano Ozores en Eldorado, de Barcelona. Mariano Ozores pensó en principio cambiar de género, emanciparse después de la tutela de los empresarios y asumir él sólo la responsabilidad de su arte en todos los sentidos, adquirir luego la exclusiva de tres o cuatro «vaudevilles» y lanzarse por los teatros de provincias para explotarlos; y todo ha quedado en que Mariano Ozores se ha contratado con Juan Vila y que hoy debuta en Barcelona con una de las obras en Madrid tuvo de repertorio: «El tío Paco».

En los carteles de Barcelona se ha añadido al nombre de Juan Vila, de Rosario Leóns y de Paco Gallego, este otro de Mariano Ozores.

En papel se va a gastar una fortuna el empresario del teatro de Apolo.

Menos mal si luego hay público para sostenerlo.

¿Qué va a hacer Raquel?

Los negocios de San Sebastián en que ha participado en esta última actuación Raquel Meller, no han sido todo lo brillantes que eran de esperar.

El género de variedades atraviesa por una honda crisis en estos malos tiempos de gobiernos y desgobiernos, que es nada palidecen el supremo arte de la única artista del «couplet».

Lo que hay es que el público no va a los teatros. Y por eso Raquel decide reintegrarse otra vez a Francia y continuar allí su labor, que cada vez es más grande y más definitiva.

Raquel no vendrá este invierno a Madrid. Las últimas noticias es que, terminada su actuación en París, embarcará para los Estados Unidos, de donde no regresará en mucho tiempo.

«Gitanerías»

No se trata de ningún malabarismo de tal o cual empresario al uso, sí de la zarzuela que con tanto aplauso se estrenó en Novedades con este título allá por el mes de Abril del año anterior.

«Gitanerías», que lleva la firma de Manuel Palop y del maestro Espinosa, va a estrenarse muy pronto en Barcelona por María Lacalle, contratada recientemente para hacer su presentación en Eldorado.

EL PROCESO DATO

Se pide la pena de muerte para Mateu y Nicolau

de feria. Los novillos de Zaballón fueron bravos. Luis y Pedro Montes alcanzaron un éxito envidiable. Pedro cambió con las cortas superiormente. Cortaron orejas.

OTRAS NOTICIAS

Estado de Luis Freg

Ayer por la mañana, el doctor Segovia visitó al diestro mejicano, practicándole una nueva cura.

La herida del pecho presenta mejor aspecto, aunque no ha desaparecido todavía el peligro de una grave complicación.

La curación de la pierna ha entrado en período de franca curación, por lo que el doctor Segovia procedió a quitar los tubos de desagüe.

El herido sigue recibiendo muchos telegramas interesándose por su salud, figurando entre ellos un «cable» muy expresivo del general Obregón, actual presidente de la República de México.

Muerte de un antiguo torero

En el Manicomio de Cienpuecos ha fallecido el antiguo matador de toros Bartolomé Jiménez (Mucica), natural de Jumilla.

Recibió la alternativa de manos de Mazzantini, en la plaza de Alicante, el 12 de Agosto de 1900.

Como novillero tuvo días de popularidad, por los años de 1895 al 99, compitiendo con los diestros que por aquellos días gozaban de mayor popularidad.

Una iniciativa generosa

El popular matador de toros Juan Anillo (Nacional II), ha propuesto la celebración de una corrida en Zaragoza (después de las del Pilar), dedicando los rendimientos que se obtengan a la familia del infortunado Trajinerito. Al efecto, se ha dirigido atentamente a la Empresa zaragozana y a varios toreros aragoneses, entre ellos Villalta y Gitanillo.

El rasgo del valiente espada ha merecido unánimes elogios.

Nuevo apoderado

El valiente espada mejicano Juan Silveti nos comunica que ha dejado de apoderarle D. Manuel Rodríguez Viquez, habiéndose encargado de la representación del diestro el inteligente aficionado D. Aurelio Rodero, que vive en la calle del Príncipe, núm. 10

EN VALENCIA

Son suspendidos treinta y cinco concejales por la actividad militar

Un general ocupa la Alcaldía

Valencia, 28.—A las doce y media se ha recibido en el Ayuntamiento una orden de suspensión de 35 concejales, como resultado de la inspección militar.

Los cargos que se alegan en la orden son los de extralimitación legal en la subasta de arbitrios de inquilinato, construcción Mercado Central, construcción Stadium, pavimentación, etc.

Los concejales suspendidos pertenecen 21 al partido republicano, siete liberales, dos conservadores, dos gacelaprietistas y tres carlistas.

Quedan en sus cargos cuatro republicanos, dos romanones, dos conservadores y tres carlistas.

Se indica para sustituir a los suspendidos algunos nombres de comerciantes e industriales.

También se ha recibido en el Ayuntamiento otra comunicación admitiendo la dimisión del alcalde, Sr. Artal.

Le sustituirá el general de Ingenieros, jefe de esta Comandancia, D. Juan Avilés.

EN SEVILLA

La feria de San Miguel

Sevilla, 28.—Hoy ha comenzado la feria de San Miguel, que durará tres días.

En el paseo de Catalina de Ribera se colocaron varios millares de bombillas eléctricas de diferentes colores, artísticamente distribuidas entre los árboles y plantas, dando así fantástico aspecto a aquellos jardines. La fuente de entrada al paseo ha sido profusamente iluminada, así como el monumento a Colón.

La feria de ganados está este año muy nutrida, como consecuencia de la abundante cosecha pasada y el buen aspecto que presenta la otofada.

Predomina el ganado de cerda, advirtiéndose deseo de comprar. Desde ayer se vienen haciendo tanteos en este ganado y han llegado a cerrarse algunas operaciones tomando como punto de partida el tipo de 30 pesetas arroba. En el ganado caballar y mular hay lotes de importancia. Se han vendido lotes de lechones a 32,50 pesetas arroba, lechones de ocho meses a 170 pesetas cabeza, y primales a 170 cabeza.

El ganado que entró en la feria es el siguiente: caballar, 2.085; mular, 1.616; asnal, 1.178; vacuno, 1.414; lanar, 1.407; cubrio, 2.304; cerda, 5.164. Total, 15.163.

OPOSICIONES

A HACIENDA

Cuerpo de Contabilidad. Exámenes en Enero. Edad: desde los dieciséis años. Título Bachiller o similar. Se admiten señoritas. Programa, apuntes o preparación en el Instituto Reus, Preciados, 23, principal.

Preparación por correspondencia para los residentes en provincias. Nos encargamos de la presentación de instancias, etc., etc. En las dos últimas oposiciones a Hacienda (Contabilidad y auxiliares), obtuvimos la plaza número 1 de señoritas y la número 1 de varones e ingresados con plaza 49 alumnos. Regalamos prospecto detallado.

En la Cárcel Modelo comenzará el próximo día 1 de Octubre la vista de la causa instruida por la muerte del presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato.

D. Gabriel de la Escosura, teniente fiscal de la Audiencia de Madrid, actuará como representante de la ley.

CONCLUSIONES PROVISIONALES

Del fiscal

Relata los hechos en la forma siguiente: Primera. Estimando los procesados en esta causa, que D. Eduardo Dato e Iradier, Presidente del Consejo de ministros, constituya un obstáculo para el triunfo de sus ilegítimas aspiraciones en el orden social, acordaron darle muerte. Por consecuencia de ese acuerdo, se llevaron a efecto los hechos que se pasan a relatar por las personas y con las circunstancias que, metódicamente y por su orden, se expresan a continuación:

Los procesados Pedro Mateu Cusidó, Luis Nicolau Fort y otro, que ha sido declarado rebelde, desde una motocicleta que ocupaban los tres, hicieron varios disparos contra el Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, que desde el Senado regresaba, en el automóvil oficial, a su domicilio; los cuales disparos alcanzaron al expresado Sr. Dato, que por efecto de ellos sufrió las lesiones que se describen al folio 77 del sumario; lesiones a consecuencia de las que falleció el Sr. Dato a los pocos momentos de ser herido. Acercándose lo relatado en Madrid, en las proximidades de la Puerta de Alcalá, a las ocho y veinte, próximamente, de la noche del 8 de marzo de 1921. Desde mucho antes habían concebido los expresados procesados el propósito de realizar tal hecho, y a fin de ejecutarlo adquirieron varias pistolas automáticas, adquirieron la motocicleta, en la que marchaban cuando lo realizaron; vinieron a Madrid usando nombres que no eran los suyos; alquilaron los locales, en los que, sucesivamente, guardaron la motocicleta, y espionaron al Sr. Dato para cerciorarse del mejor medio para realizar su propósito.

La forma en la que los expresados procesados ejecutaron la agresión fué siguiendo en la motocicleta al automóvil en que iba el Sr. Dato, y de manera que cuando llegaron a las proximidades de la casa de éste pudieron, sin que aquél se apercebiera, hacer rápida e inopinadamente los disparos que le causaron la muerte. Los repetidos procesados, para poder realizar mejor sus propósitos y tener probabilidades de impunidad, eligieron deliberadamente la noche para ejecutar el hecho. Por efecto de los disparos hechos por Mateu y Nicolau se ocasionaron daños en el automóvil que ocupaba el señor Dato al ser agredido, automóvil propiedad del Estado, los cuales daños han sido estimados por los peritos en 2.050 pesetas. También, por efecto de los disparos que los procesados Mateu y Nicolau hicieron contra el Sr. Dato, resultó herido el lacayo Juan José Pascual, que sufrió las lesiones descritas al folio 24 del sumario, de las que quedó curado, sin defecto ni deformidad, el día 15 de abril de 1921. Los procesados Pedro Mateu y Luis Nicolau, durante su estancia en Madrid, usaron pública y respectivamente los nombres de José Pallardo y Leopoldo Noble.

Al usar Pedro Mateu y Luis Nicolau los nombres que se expresan en el párrafo anterior, lo hicieron con el fin de poder ejecutar más fácilmente el daño que se proponían y para después ocultar su delito. El procesado Mauro Bajatierra Morán, conociendo los propósitos que animaban a los procesados Mateu y Nicolau, les facilitó algunas de las armas que utilizaron, para adquirir las cuales hizo un viaje a Eibar. El referido procesado Bajatierra, conociendo el objeto que al venir a Madrid traían Mateu y Nicolau, puso a éstos en relación con José Miranda, con el fin de que éste les proporcionara albergue. El mismo procesado Bajatierra, con el fin de facilitar la fuga a Nicolau después que éste realizara el delito, firmó con el nombre de Luis Nicolau la petición de un billete kilométrico, hecha un mes próximamente antes de la agresión dirigida contra el Sr. Dato.

El procesado Veremundo Luis Diez, conocido por Luis Bataille Díaz, con conocimiento del objeto a que iban a ser destinadas, adquirió en Eibar las pistolas Star núms. 77-797 y 77-831, con las que se disparó contra el señor Dato, las que entregó a Ignacio Delgado Oroz para que éste las hiciera llegar a manos de Mateu y Nicolau.

El procesado Ignacio Delgado Oroz, sabiendo el objeto a que las destinaban Mateu y Nicolau, encargó a Veremundo Luis Diez que adquiriera las pistolas reseñadas en el párrafo anterior, con las que se disparó sobre el Sr. Dato; y una vez que aquél se las entregó, las hizo llegar a manos de los procesados Mateu y Nicolau.

El procesado José Miranda Lorenzo, sabiendo que Mateu y Nicolau venían a Madrid con el decidido propósito de matar al señor Dato, proporcionó a aquéllos dos habitaciones, en las que pudieron vivir y pasar desapercibidos, facilitándoles así la realización de sus planes.

El procesado José Miranda Lorenzo ha sido anterior y ejecutoriamente condenado por un delito de lesiones graves y por otro de lesiones menos graves, por sentencia dictada en 28 de junio de 1912.

El procesado Tomás de la Llave López Laguna, que conocía los criminales propósitos de Mateu y Nicolau y el objeto a que estos destinaban la motocicleta, proporcionó a

aquéllos local en que guardarla, y a tal fin alquiló, usando el nombre de Ramón Sabater, uno en la Prosperidad, calle de Fernández de Oviedo, núm. 1.

El expresado procesado Tomás de la Llave López Laguna, para hacer el contrato de arrendamiento a que se refiere el párrafo anterior, usó como suya una cédula expedida a nombre de Ramón Sabater.

El procesado Adolfo Díaz Herráez, conocedor del delito ejecutado por Nicolau, y de las circunstancias que en el mismo concurrían, entregó sus documentos personales a Nicolau para facilitarle la fuga, documentos que le fueron ocupados a Nicolau cuando fué detenido en Berlín.

La familia del Sr. Dato ha renunciado expresamente su derecho a indemnización.

Segunda. Los hechos relatados en la conclusión anterior constituyen los siguientes delitos: uno de asesinato, cualificado por la premeditación conocida, previsto y penado en el art. 418, circunstancia 4.ª del Código penal; uno de lesiones graves, definido y castigado en el número 4.º del art. 431 del mismo Código; dos de uso de nombre supuesto, previstos y penados en el párrafo segundo del art. 346 del referido Código, y uno de uso indebido de cédula de vecindad, castigado en el párrafo segundo del art. 322 del expresado cuerpo legal.

Tercera. De los expresados delitos son criminal y respectivamente responsables: del delito de asesinato, en concepto de autores, los procesados Pedro Mateu Cusidó y Luis Nicolau Fort; en el de cómplices, los procesados Mauro Bajatierra Morán, Veremundo Luis Diez (conocido por Luis Bataille Diez), Ignacio Delgado Oroz, José Miranda Lorenzo y Tomás de la Llave López Laguna, y en el de encubridor, el procesado Adolfo Díaz Herráez. Del delito de lesiones graves lo son, también en concepto de autores, los procesados Pedro Mateu Cusidó y Luis Nicolau Fort. De cada uno de los dos delitos de uso de nombre supuesto lo son también, en concepto de autores, los procesados Pedro Mateu Cusidó y Luis Nicolau Fort, y del delito de uso indebido de cédula personal lo es, en concepto de autor, el procesado Tomás de la Llave López Laguna.

Cuarta. En la ejecución del delito de asesinato son de apreciar en contra de los procesados Pedro Mateu Cusidó y Luis Nicolau Fort las circunstancias agravantes de alevosía y nocturnidad, o sean la 2.ª y 5.ª de las enumeradas en el artículo 10 del Código penal, y en contra del procesado José Miranda Lorenzo, la también agravante de reincidencia, 18.ª de las enumeradas en el mismo artículo.

Quinta. Procede que se imponga a los procesados las siguientes penas: a Pedro Mateu Cusidó y a Luis Nicolau Fort, por el delito de asesinato, la pena de muerte, y caso de indulto, la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua, si en tal indulto no se remitiera especialmente, siéndoles de abono, en caso de indulto, para el cumplimiento de sus respectivas condenas, en la forma que determina la ley de 17 de enero de 1921, el tiempo de prisión provisional sufrida; por el delito de lesiones, la de un año y cuatro meses de prisión correccional y accesorias legales, y por cada uno de los delitos de uso de nombre supuesto, de que respectivamente son responsables, la de cuatro meses de arresto mayor, accesorias legales y multa de 1.000 pesetas, quedando sujetos, caso de insolvencia para el pago de la multa, a la responsabilidad personal subsidiaria establecida en el artículo 50 del Código penal. A los procesados Mauro Bajatierra Morán, Veremundo Luis Diez (conocido por Luis Bataille Diez) e Ignacio Delgado Oroz, por el delito de asesinato, la de catorce años de cadena y accesorias legales, con abono de la prisión preventiva, en la forma antes expresada.

Al procesado José Miranda Lorenzo, por el delito de asesinato, la de quince años de cadena y accesorias legales, con el abono de prisión ya expresado. Al procesado Tomás de la Llave López Laguna, por el delito de asesinato, la de catorce años de cadena y accesorias legales, con el repetido abono de prisión, y por el delito de uso indebido de cédula de vecindad, la de multa de 250 pesetas, con responsabilidad personal subsidiaria anteriormente expresada, y al procesado Adol-

En Octubre:

«Los Españoles»

SEMANARIO GRAFICO NACIONAL

Las firmas solventes, los máximos prestigios actuarán en

«Los Españoles»

La calle, el teatro, las costumbres, las modas, el libro, el gran mundo, los deportes, el festejo taurino, el trabajo, la política serán originalmente vistos por

«Los Españoles»

Ingeniosas caricaturas de los primeros dibujantes, artísticos grabados, notables instantáneas completarán la emoción y el interés de

«Los Españoles»

TREINTA CENTIMOS NUMERO

fo Díaz Herráez, por el de asesinato, la de siete años de presidio mayor y accesorias legales, también con el repetido abono de prisión.

Todos deberán ser condenados, en la debida proporción, al pago de las costas procesales.

Sexta. Como indemnización de perjuicios abonarán al Estado los procesados, solidaria y mancomunadamente, la cantidad de 2.900 pesetas, y también deberán abonar, solidaria y mancomunadamente, los procesados Pedro Mateu Cusidó y Luis Nicolau Fort a Juan José Pascual, la cantidad de 380 pesetas, quedando sujetos, caso de insolvencia para el pago de esta última responsabilidad, a la personal subsidiaria que establece el artículo 50 del Código penal, en la forma que el mismo determina. Deberá acordarse el comiso e inutilización de las armas ocupadas y dar a los demás objetos que obran depositados el destino que marca la ley.

Del abogado del Estado

Acepta la que el ministerio fiscal señala con el número 6.º, y como consecuencia de ello estima los perjuicios causados al Estado en la cantidad de 2.900 pesetas, cantidad en que los peritos tasaron los desperfectos del automóvil oficial que conducía en el día del suceso al Sr. Dato. Hace responsables de estos daños solidaria y mancomunadamente a todos los procesados.

De las defensas

Niegan todas las correlativas de las acusaciones, y abogan, por tanto, por la libre absolución de sus patrocinados.

Defienden: a Pedro Mateu Cusidó, don Cecilio Paulino Cid; a Luis Nicolau Fort, José Miranda Lorenzo y Adolfo Díaz Herráez, D. José Serrano Batanero; a Ignacio Delgado Oroz y Tomás de la Llave, don Eduardo Barriobero; a Veremundo Luis Diez, D. Alberto Valero Martín, y a Mauro Bajatierra, D. Pedro Rico.

Las cartas de Casanellas

«Al señor presidente de la Audiencia Provincial. Madrid.

Muy señor mío: Es con verdadero estupor que por medio de la Prensa llegada de España me he enterado de las conclusiones provisionales formuladas por el señor fiscal con respecto a la muerte del Sr. Dato.

En distintas ocasiones he manifestado públicamente que el único responsable del atentado era yo, y que ni Mateu, ni Nicolau, ni ninguno de los procesados tienen nada que ver, directa ni indirectamente, con él. Si las penas solicitadas por el fiscal fueran aplicadas, se cometería una gran injusticia. Todos los procesados que han de sentarse en el banquillo son completamente inocentes, como estoy dispuesto a demostrarlo, si se me requiere para ello, dando todos los detalles sobre la forma como fué ejecutado el ex Presidente del Consejo.

Espero, señor presidente, se tendrá en cuenta esta declaración mía y que los Tribunales españoles no cometerán la tremenda injusticia, que sería una vergüenza para nuestro país, de condenar a unos inocentes. Ramón Casanellas.»

La dirigida al defensor de Nicolau, es como sigue:

«Sr. D. J. Serrano Batanero. Madrid.

Muy señor mío: Le adjunto copia de la carta que con esta misma fecha remito al presidente de la Audiencia de Madrid.

Espero que, por su parte, en calidad de defensor de los encartados en el proceso Dato, hará todos los posibles para evitar que sean condenados unos inocentes, por un acto del cual soy el único responsable.

Sin más, le saluda atentamente su afectísimo s. s., Ramón Casanellas.»

Los testigos

El ministerio fiscal propone que sean examinados como testigos de cargo contra Mateu y Nicolá a los siguientes: Marta Renieblas, Marcelina Sánchez, Santiago Marugán, Pedro García Martínez, Eustaquio Sodupe, Francisco Barrachina, Vicente Jimeno, Pablo Pérez, Tomás Torres, Marcelo Beltrán (padre e hijo), Manuel Pérez Vizcaino, Agustina Ansótegui, José Pacheco y José Montejo Leonor. Total, quince. Todos éstos declararán respecto a conocer a Mateu o a Nicolau por haber alquilado las casas en donde estuvieron, haber llevado la motocicleta a arreglar, haberles traído en carro la motocicleta desde La Muela, etc.

Como testigos de cargo contra Mauro Bajatierra propone a Luis Pujol Marino, camarero de un bar de la calle de Alcalá, que dice que iba al bar los sábados por la noche y los domingos por la tarde Miranda y Bajatierra, con cuatro o cinco más, y que a mediados de Febrero dejaron de ir, y a Juan Alonso Pérez, armero establecido en la Cuesta de Santo Domingo, que dice que en Septiembre de 1920 se presentó en su tienda un sujeto a comprar una pistola, y no se le vendió porque carecía de licencia; pero allí había un policía que le dijo que aquel sujeto era Bajatierra; que por la tarde volvió Bajatierra a comprar veinte pistolas para revenderlas, y tampoco se las quiso vender, avisando, en cambio, a la Dirección de Seguridad.

Como testigos de cargo contra Veremundo Luis Diez propone el fiscal a César Rodrí-

guez Zazueta, cabo de la Guardia civil y vecino de Eibar, que estuvo procesado y se sobreesó para él la causa. Dice que el 13 de Enero de 1921, en Eibar, a las diez de la mañana, se le presentó Bataille y le dió el encargo de que comprase en la fábrica dos pistolas; como era uno de los obreros que simpatizaban con la Guardia civil, se las compró con seis cargadores por 88 pesetas, y lo entregó todo con la factura. Bataille les dijo que las pistolas eran para un guardia civil de Bilbao. Y a Serafina Gutiérrez Ortiz, vecina de Eibar, en cuya casa vivía Bataille. Un día, en Enero de 1921, fué Delgado a buscarle y le dijo:

—Sal, que tengo que hablar muy serio contigo.

Salieron juntos y una hora después volvieron. Entonces Delgado preguntó a Bataille:

—¿Cómo no has traído la otra? Y el interpelado contestó: —Porque no me llegaba el dinero.

La misma prueba propone contra Ignacio Delgado.

Contra José Miranda propone como testigos a Emilio Benito Landa, Valeriana López, Tomás Barahona, florista que le alquiló una habitación para Leopoldo Noble, Victoria Esteban, mujer de Barahona, y Elena Esteban, hermana de Victoria.

Contra Tomás de la Llave propone como testigos a Cristina García Hita, dueña del local de la calle de Fernández de Oviedo, que le alquiló para guardar patatas, pero en el que metieron la motocicleta.

Propone además el examen de once testigos, que aportan referencias de orden general.

La prueba documental que propone el ministerio fiscal es muy amplia.

Las responsabilidades

en que usted incurra con no tomar café Guils, son enormes. Compré en Magdalena, 17

DEPORTES

BALOMPIE

El partido de hoy

Esta tarde se jugará un partido entre el equipo bávaro Spidvercingung, ex campeón de Alemania, y el Madrid F. C.

Este encuentro se celebrará en el campo de la Ciudad Lineal, empezando a las tres de la tarde.

CICLISMO

Carrera de consolación

La clasificación oficial de la prueba celebrada anteaer en Santander, fué la siguiente:

Primero, Miguel García, 7 horas, 8 minutos; segundo, Antonio García, de Santander, 7 h. 9 m.; tercero, Demetrio del Val, de Madrid, 7 h. 11 m. 30 s.; cuarto, Guillermo Antón, de Madrid, 7 h. 11 m. 35 s.; quinto, Antonio Lasheras, de Santander, 7 h. 21 minutos 10 s.; y sexto, Miguel Serrano, de Madrid, 7 h. 23 m.

ATLETISMO

Marcha social

El Elemento joven del Centro de Instrucción Comercial celebrará mañana domingo una prueba de marcha sobre un recorrido de 20 kilómetros, reservada exclusivamente a sus socios.

La salida se dará en el paseo de Rosales, frente a Marqués de Urquijo, a las ocho y media de la mañana.

Para inscripciones y demás detalles, en la secretaría social.

ALPINISMO

La copa Villa de Madrid

El domingo 14 de Octubre se celebrará en la sierra de Guadarrama el concurso de alpinismo que organiza la Sociedad Española de alpinismo Penalar, en el que se disputará la copa donada a este objeto por el Ayuntamiento de Madrid. Además de este importante trofeo, que se adjudicará en definitiva al vencedor en el concurso, las Sociedades alpinas y deportivas ofrecen varios premios más, así como algunos establecimientos industriales y particulares.

Por todo esto es extraordinaria la animación, facilitando la Sociedad organizadora bases y detalles del concurso a cuantos los soliciten.

NOTICIERO

Clases de la R. S. G. E.

Desde el lunes próximo regirá en la Sociedad Gimnástica Española el siguiente horario de clases de gimnasia: niños, de seis a siete de la tarde; adultos, de siete a ocho de la tarde y de ocho y media a nueve y media de la noche.

La Junta directiva invita a quienes lo deseen a presenciar dichas clases, que tienen lugar en su hermoso local, el cual, por sus condiciones, tanto de capacidad como de ventilación es, sin disputa, el mejor de España.

Además se complace en poner en conocimiento de todos que a partir del 15 del próximo Octubre todos los nuevos alumnos que ingresen y lo deseen serán reconocidos por el médico de la Sociedad, y de esta forma se les podrá aplicar el método de gimnasia que les sea necesario.

También dicha Sociedad tiene en proyecto el establecimiento de la ficha médica, así como la clase de señoritas, que se inaugurará dentro de muy poco.

Un asesinato en Finlandia

Riga, 27.—Comunican desde Moscu que ocho refugiados en Carelia, que volvían a Alemania, han asesinado, al pasar por Finlandia, al presidente de la Comisión de delimitación de la frontera ruso-finlandesa.

También hirieron de gravedad a uno de los miembros que forman parte de dicha Comisión.

DESDE BERLIN

El dictador

La católica Baviera es refugio de varios dictadores cesantes, como Ludendorff; pero tiene también sus pequeños dictadores activos: el que regula el precio de la margarina y de las patatas, el que prohíbe la entrada en Munich de la compañía del teatro de arte de Tairov, por ser los actores de nacionalidad rusa, etc.

En Prusia no queremos ser menos que en Baviera y nos hemos procurado también un dictador. Uno solo.

Es el «comisario de divisas», y su misión consiste en incautarse, de grado o por fuerza, de las divisas extranjeras en poder de Sociedades y particulares. Para ello dispone de facultades extraordinarias. De lo que no dispone tan fácilmente, por lo visto, es de las anheladas divisas.

Después de publicar unos bandos amenazadores y conminatorios, creyó llegado el momento de llegar de las palabras a los hechos, organizando, por sorpresa, uno de los brutales espectáculos que la Policía berlinesa llama, muy gráficamente, «razzias». Nuestro dictador organizó una «razzia» en las calles de Berlín, con todo su aparato de tropa y camiones, gritos de mando, culatazos, y dicen que hasta bombas de mano... Sólo aquí pueden hacerse estas cosas sin que ocurra una tragedia.

El que fué sorprendido en la calle o en el café tuvo, por las buenas o por las malas, que alargar la cartera y entregar sus dólares, sus libras, sus dinares, pesos o levas. En la lista facilitada por la Comisaría se mencionan las monedas más exóticas; pero... ¡qué no hay Dios que tenga una peseta!

Por otra parte, el resultado de la «razzia» ha sido irrisorio: en total, unos cuantos miles de reales de vellón, en buen dinero. Ni para la gasolina de los camiones... Y es que así no se va, en estos tiempos, a ninguna parte en una capital civilizada. Llámese Berlín, Moscú, Munich o Roma.

Esperemos que sirva de enseñanza, induciendo a nuestro dictador a... dejar de serlo. A no recurrir a los viejos procedimientos que llevaron al país a la catástrofe y que han de fracasar siempre.

Lo demás es ponerse a la altura de los pistoleros españoles. Con la diferencia de que éstos tienen mejor puntería.

RAMON DE LUZMELA

DE MARRUECOS

Telegrama oficial

El general en jefe del ejército de España en África comunica lo siguiente:

«En el territorio de Melilla, las baterías de Dar Mizán y de la avanzadilla de Afrau dispersaron con su fuego grupos enemigos. La posición de Tifarun fué hostiada por el enemigo, parapetado en una casa distante unos mil doscientos metros. La artillería de dicha posición tomó como objetivo la referida casa, obligando a salir de ella al enemigo, que fué perseguido en su huida por el fuego de ametralladoras, sin novedad por nuestra parte. Desde Tafersit observóse ayer movimiento y agitación en el enemigo, que hostilizó convoy y protección con bastante intensidad, habiendo acusado las confidencias la presencia de una jarka compuesta por unos 370 hombres, al mando del kaid Sidi-Abul-Buhirí, para acordar impuestos en Beni-Medien y Neyaren. Fueron bombardeados dichos poblados por las baterías y obuses de 155. Esta última batería hizo asimismo fuego sobre Beni-Medien y Beni-Azru para proteger la marcha del convoy, a cuya protección contribuyó la posición de Tizzi-Azza, haciendo fuego con granadas de mortero y fusil. El cañón enemigo hizo dos disparos sin consecuencias, siendo batido su emplazamiento por los cañones de Tizzi-Azza. Notóse mayor afluencia que en otros días en el zoco de Tafersit. Hasta ahora no se han recibido noticias de Alhucemas. Resto territorio, sin novedad.»

Desde Melilla

Nuevo jefe.—Órdenes de Abd-el-Krim. Desprendimiento de tierras.—Un herido. Lápida conmemorativa

Melilla, 28.—Abd-el-Krim ha ordenado a la kábila de M'Talza que reconozca como jefe único al cabeceilla Burañal.

Este, enterado de que algunos jefes de fracción hacían propaganda para que la kábila se pronunciara contra su mando, dispuso que quedasen detenidos los disidentes y trasladados a Aydir, a disposición del jefe de Beni-Urriagué.

Abd-el-Krim ha dispuesto que queden encerrados cuantos no acataron su orden, y se cree que les hará objeto de duros castigos.

En el monte de Afrau hubo un desprendimiento de tierras, del cual resultaron un moro muerto y varios heridos.

En el campamento de Dar Quebdani se hirió en acto del servicio el soldado de San Fernando Manuel Fernández Villamil.

Mañana sábado se descubrirá en la sala de operaciones del Hospital Döcker una lápida dedicada a la memoria del cirujano D. Fidel Pagés. Antes del descubrimiento se dirá una misa. Asistirá el comandante general.

El «España» y el temporal

Arrecia considerablemente el temporal de Levante. Por tal motivo, el correo de Málaga ha entrado en este puerto con gran retraso y no ha sido posible llevar convoy marítimo a la posición de Afrau.

Los técnicos ingleses y españoles que fueron ayer a bordo del acorazado «España» regresaron al puerto, conferenciando con el almirante Sr. Rivera.

Marchó a Madrid el teniente coronel de In-

genieros navales D. Nicolás Franco, con objeto de informar al ministro de Marina sobre la situación del buque.

Los remolcadores de la Compañía de Salvamento han regresado al puerto. Las impresiones siguen siendo muy pesimistas.

El guardacostas «Aud Targa», cuando navegaba frente al Cabo Quilates, observó que flotaba sobre el mar una embarcación velera. Reconoció las proximidades, sin encontrar a los naufragos. Por el número que ostenta, se cree que la embarcación pertenecía a la matrícula de Alicante.

Un banquete.—Paseos militares y cañones.—Un detenido.—Heridos

Se ha celebrado un banquete en honor del Inspector general de Sanidad Exterior, don Federico Mestre, y del coronel médico don Eduardo Coll.

A los brindis fué elogiada la labor sanitaria de ambos señores, y éstos dieron las gracias por los elogios que se les tributaban.

Se designó una Comisión de médicos, que se encargará de proseguir la campaña sanitaria que han iniciado los homenajeados.

De la posición de Afrau salieron fuerzas en paseo militar hacia Tifarun.

Ha sido desmantelado el fortín de la avanzadilla de la posición de Bigozein. Las baterías de Tafersit dispararon sobre el zoco de Midar y los poblados de Benimesan y Benimesen, causando al enemigo siete muertos y desperfectos en varias casas.

En el zoco Abaar se ha presentado un súbdito austriaco, procedente de Argelia, llamado Juan Azarawick. Quedó detenido por indocumentado.

El cañón enemigo disparó sobre la posición de Benítez, sin consecuencias. Contestaron las baterías de esta posición y las de Tizzi-Azza y Principal.

En la posición de Bufarkuc se hirió en acto del servicio el soldado de ametralladoras del regimiento de África Andrés Rodríguez.

En varias posiciones ha habido cañoneo, logrando dispersar a los grupos rebeldes que se divisaban.

En Sidi Mesaud se ha herido el soldado de Farnesio Antonio Fernández.

Desde Ceuta

La industria ballenera y la dársena de Anghera

Ceuta, 28.—Entre los kabileños de Anghera han producido alarma las pretensiones de una Compañía noruega ballenera establecida en la bahía de Jetares, cercana a Algeciras, la cual pretende utilizar la bahía de Benzi para establecer una factoría flotante donde verificar las operaciones de aprovechamiento de las ballenas, industria considerada nociva inmediata a los núcleos de población.

También protesta contra tales propósitos la colonia obrera establecida en la bahía de Benzi, donde viven la mayoría de los trabajadores de las obras del puerto.

Desde Tetuán

La visita del alto comisario.—El programa para mañana.—Un primo de Abd-el-Krim

Tetuán, 28.—El general Aizpuru estuvo orando en el cementerio ante la tumba del general Jordana, en la que depositó una corona de flores naturales.

También oró ante la tumba de las víctimas de la guerra de 1860.

En los cuarteles pasó revista a las tropas de la guarnición y visitó las dependencias y almacenes, inspeccionando los servicios.

Cumplimentó al general Aizpuru su antiguo ayudante, teniente coronel Sr. Cantorne, jefe del batallón de Las Navas, a quien se le acaba de conceder la Medalla militar por la defensa heroica del Peñón de Vélez de la Gomera, de donde fué preciso desalojar al enemigo a punta de bayoneta.

La posición de la medalla tendrá lugar en la plaza de Arcila y la impondrá el alto comisario.

Este saldrá a las siete de la mañana a visitar a Xauen acompañado por los generales Montero, Queipo y Correa.

Se detendrá en Ben-Karrich para revistar las fuerzas. Le cumplimentarán los kaidés, y en Xauen revistarán las tropas.

El bajá de Xauen, Hafí-el-Bakafí, le obsequiará con una comida a la usanza mora.

Por la tarde visitará el general Aizpuru el campamento, el Hospital militar, el Dispensario civil y el cuartel de la mehallá. Después de recorrer la ciudad pernoctará en la casa-residencia.

De regreso a Tetuán visitará la avanzadilla de la posición de Miskrela.

Ayer visitó al alto comisario el prestigioso moro Solimán, primo de Abd-el-Krim y jefe de Beniurriagué, precisamente de la fracción de Aydir.

Ofreció su adhesión a España e hizo constar que por su amistad con nosotros ha sido desposeído de sus bienes y tiene en rehén en Aydir a las personas de su familia.

En provincias

Licenciados por enfermos

Cádiz, 28.—Procedente de Larache llegó el vapor «Isla de Menorca» con varios jefes y ochenta clases y soldados de distintos Cuerpos que vienen con licencia por enfermos.

A poco de desembarcar marcharon a sus destinos.

El doctor Chicote, atropellado por un automóvil

En la calle de Atocha fué ayer tarde atropellado por un automóvil el doctor Chicote, que sufrió lesiones de pronóstico reservado, según pudieron apreciar los doctores Salván y Moreno Butragueño, que auxiliaron al ilustre director del Laboratorio Municipal en la Casa de socorro de la Latina.

Lamentamos el percance sufrido por el doctor Chicote y celebraremos que se halle pronto totalmente restablecido.

DESDE SAN SEBASTIAN

El mar en el «cabaret»

Mi amigo el mar es un atleta. Es un atleta nervudo, musculoso y curtido, como un remero de Lequeitio o de Ondarroa, campeón en las regatas de traineras. Es algo filósofo, y en los días de calma hace la plancha tranquilamente en la llanura cantábrica, sin voluntad, sin rumbo, contemplando el vuelo de las gaviotas y la procesión ingenua de las nubes blancas. A veces, mi amigo el mar se siente un poquito poeta—ansias de azul—, y en una tarde de domingo, perfumada y serena, se asoma a la dársena de los pequeños puertos solitarios para escuchar la canción de un humilde acordeón, estremecido de nostalgias marineras...

La otra noche... La otra noche, mi amigo el mar estaba excitado, descompuesto, furioso. Estaba en plena crisis de mareas vivas, y mi amigo el mar, por calmar sus nervios, hacía boxeo, rítmicamente, contra el rocoso «punching-ball» de los acantilados.

De pronto, este excelente muchacho atlético que es el mar, tuvo un rasgo de humorismo.

—¿Qué tal si nos fuéramos a dar una vueltecita por el «cabaret» del Kursaal?—pensó.

Y con su frac azul cobalto y su blanca pedercha de espuma, como un joven «noceur» que salta las tapias de la quinta paterna para correr una aventura de champaña y de amor, el mar saltó de un brinco el murallón del Kursaal y se presentó de improviso en pleno «cabaret».

La orquesta se desmayaba en un tango quejumbroso, «faubourien»—canción de apaches y de guillotina—a lo Mistinguette. La risa canalla de las cocotas contrastaba con el sentimentalismo ramplón de la música «tziganes». En el «dancing» japonés, lleno de colorines y de arabescos cabalísticos, era la hora azul, decadente, de la carne y del alcohol.

Hay una extraña diversidad de matices entre un «cabaret» francés y un «cabaret» español. Yo, que tengo un espíritu sano y rudo, me aburro por igual en uno y otro. Me siento en ellos desconcertado, como un vaquero del Texas que entrase a beber un whisky en un bar de Nueva York. No concibo que pueda uno divertirse en ese ambiente ambiguo—lamentable ficción de orgía, que no tiene la correcta elegancia de un baile aristocrático ni la desenfrenada locura de una bacanal—y en medio de ese enjambre de señoritas estúpidas, demasiado poco inteligentes para ser perversas.

No obstante, percibo esa diversidad de matices. No podría precisar en qué consiste. Acaso en el decorado, en la música, en las mujeres... No sé. En el «cabaret» español—que tiene siempre un algo plebeyo de mendero o de bodega en su afectado, disfraz de «tavern» parisina—, las músicas y las risas son acaso más ruidosas que en el «cabaret» francés. El colorido es, a veces, más chillón. Y, sin embargo, como si en el palpitante el espíritu atormentado de esta raza sensual, perezosa y triste, el «cabaret» español no tiene el optimismo grato y despreocupado, refinado y gentil de «La Périgola» o de «La Reserve», por ejemplo. A pesar de las risas, y las músicas, y los colorines, hay siempre en él un algo más sombrío y más patético, una melancolía indefinible, lamentable y absurda, de penebra dramática, de tango fatal...

Odetta, la «demi-mondaine» parisina, experta y comercial, mimaba al viejecito epicúreo, decorado y pulcro, de la barba prócer y de la pimpante gardenia en el ojal. Lolita, la española—que nunca acabará de aprender bien su oficio—, perdía el tiempo asediando al joven «clubman» estrado y rubio como un príncipe alemán, correcto y atildado, eso sí; pero de dudosas posibilidades pecuniarias. (Estas pobres hetairas españolas son demasiado impresionables, demasiado «hembras» todavía; no tienen ojo clínico.)

Unas cuantas parejas bailaban bajo la suave luz de «boudoir» de las lámparas, que esmaltaban el suelo como una porcelana «royal doulton».

Entonces se oyó en la sala un formidable estrépito. Fué una impresión terrible. Algo así como la sensación de los pasajeros de un regio trasatlántico que, hallándose bebiendo alegremente en el «fumoir», sintieran crujir de pronto, triturados entre las rocas y el oleaje, los costados del navío.

Fué graciosa, muy graciosa, la entrada del mar en el «cabaret». Un audaz pistolero no hubiera obtenido mayor éxito. Las cocotas, asustadas, mojadas, despintadas, echaron a correr lanzando gritos estridentes. Mi amigo el mar, entrando a torrentes por los ventanales—hay que advertir que el «cabaret» se encuentra bajo el nivel del mar—, se reía con enormes carcajadas delirantes, de espuma.

Luego, el atleta interrumpió sus sonoras risotadas, y escarándose con aquellas gentes medrosas que buscaban, azoradas, la escalera, les dijo:

—No se asusten ustedes, señoritas. No se alarmen ustedes, caballeros. Estoy ligeramente nervioso; pero nada más. Tenía ganas de hacer ejercicio y he pensado que sería conveniente venir a limpiar este salón. Nunca está de más una miaja de hidroterapia, ¿verdad? Por lo demás, me parece muy bien que os divertáis alegremente, que gocéis de la vida, que tiréis el «champagne» mientras la pobre gente se rompe el alma trabajando para morirse de hambre. La vida es breve, que dijo el otro. Yo no soy un asceta, como esos integristas austeros que se pasan el día rezando a Dios para que me mande arrasarlos. Me parecéis muy dignas de elogio vosotras, señoritas tanguistas, y muy disculpables, ya que, al fin y al cabo, no cultiváis el vicio porque sois viciosas, sino porque sois, ¡pobrecillas!, un poquito holgazanas... Y me pa-

recéis muy respetables vosotros, caballeros, porque si bien es verdad que hoy agotáis aquí vuestro fósforo escaso, no es menos cierto que mañana os sentaréis en el Congreso o en el Senado para dictar sabias leyes al país. No os asustéis, no. Seguid divirtiendovos, seguid bailando, seguid bebiendo. El que padezca de miseria, de dolor y de injusticia, que se fastídie. Seguid coleccionando morbos alcohólicos y treponemas pálidos, que estos divertidos microbios se encargarán de aumentar a vuestros descendientes la herencia de idiotismo, de cretinismo y de degeneración que recibisteis vosotros de vuestros ilustres antecesores. No me temáis, amigos. Temed, en todo caso, a otros oleajes más peligrosos que el mío. Yo soy un buen muchacho. Me nutro solamente de gente humilde: marineros, pescadores, algún que otro amante desesperado... Esto es todo, ¡Buenas noches, señoritas! ¡Buenas noches, caballeros!

Y el mar, recogiendo los faldones de su frac azul cobalto, se deslizó ágilmente por las alcantarillas...

EMILIO PISON

Agitación en Bulgaria

Sofía, 28.—Hoy ha sido ocupada por las tropas del Gobierno la ciudad de Fernando-pol, último foco de resistencia comunista.

De Barcelona

Pestaña no comparece

Barcelona, 28.—Para esta mañana estaba anunciado un Consejo de guerra contra Angel Pestaña por injurias al Ejército.

No se celebró por incomparecencia del procesado.

El presidente del Tribunal ordenó, en vista de ello, que se abra una información para ver si la falta de asistencia está justificada.

De lo contrario, Pestaña será declarado en rebeldía.

Pruebas de explosivos?

Esta noche se oyeron hacia la montaña de Puig-Terrá, del término de Manresa, numerosas detonaciones que alarmaron a la población.

La Guardia civil, ayudada por la Policía, practicó un minucioso reconocimiento por aquellos sitios.

Se comprobó que las detonaciones habían sido producidas por explosivos de gran tamaño; pero no se logró dar con ningún individuo.

Súpótese que algún se entretenía en probar las bombas.

Lo de las bombas

Se conocen algunos detalles acerca de los detenidos en el automóvil que conducía las bombas.

El llamado Vicente Martínez residía desde hace algún tiempo en San Vicente de Castelllet, haciendo frecuentes visitas a Manresa.

El otro detenido, Domingo Solá, trabajaba actualmente en la fábrica de peines de D. Luis Bosch, situada en la carretera de Vich, de dicha ciudad, y pernoctaba muchos días en una casa de la subida al Castillo, pues el domicilio de sus padres está distante unos cuatro kilómetros, y sólo a grandes intervalos iba allí a dormir.

Notas diversas

En el Juzgado se ha presentado hoy la doméstica Teresa Abós, que presta sus servicios en la calle de Muntaner, número 393, denunciando que una amiga suya le había timado 400 pesetas.

—Los Sindicatos libres han dirigido una exposición al presidente del Directorio, pidiéndole la revisión del proceso por asesinato contra el «Noy del Sucre», y en el cual figura como encartado Inocencio Pesed.

—Esta mañana han sido detenidos en la calle de Sespes dos individuos llamados José Roig y Luis Serrano por vender cocaína.

—También han sido detenidos esta mañana Arturo Pérez y Honorato Calvo, acusados de haber estado géneros por valor de 3.450 pesetas, ingresando en la cárcel.

—Han sido pedidos antecedentes a la Jefatura de Policía del sindicalista Manuel Mendoza Pérez, detenido en Bilbao a la llegada del rápido de Barcelona, junto con Germán Vergara, que le estaba esperando en la estación.

—Según nota facilitada en la Jefatura de Policía, el «chauffeur» José Soler, que guiaba el «auto» en que fueron a Tarrasa los autores del atraco y robo en aquella Caja de Ahorros, había sido condenado por los Tribunales franceses a una pena de trabajos forzados, y se hallaba en rebeldía.

—Hay una gran expectación por el partido de «football» que se ha de celebrar mañana entre el Athletic Club, de Bilbao, y el Barcelona.

El partido se repetirá el domingo por la tarde.

EL UNICO

cató que debe usted tomar, es el Guifís. Grandes regalos. Magdalena, 17

Caida de un tren al río

Unos cien muertos

Gaspar (Estado de Wyoming), 28.—Al atravesar un puente, en las inmediaciones de Lochet, pueblo situado en este Estado, se cayó al río un tren de viajeros.

Muchos de éstos, hombres y mujeres, lograron, tras inauditos esfuerzos, salirse de los vagones y subir al techo de los mismos pidiendo socorro; pero acabaron, exhaustos ya las fuerzas, por perecer ahogados, arrastrados por la violencia de la corriente, que era tan grande que resultaba imposible acudir en su auxilio.

Se cree que los muertos son de cincuenta a ciento.

DESDE OVIEDO

Barracas de feria

En nuestra vida local entramos con el indispensable acompañamiento de gruesos pañuelos de dinamita a todo pasto, y agua, mucha agua al principio, el agua por que clamaban este verano en Gijón, vertida con mano pródiga para no quitar el matiz típico al cielo nuboso, gris y llorón que corresponde como adecuado fondo al cuadro de fiestas de San Mateo, aun cuando a última hora el sol ha conseguido imponerse y quiera Dios que siga luciendo, por lo menos, durante la semana grande.

Ya están instaladas y funcionando las barracas de feria en los jardines del paseo de los Alamos; las tómbolas con sus muñecos rollizos, sonrientes, colorados, vestidos con «jerseys» de fuertes tonos azules y rojos; la pista diabólica, donde la gente se aporrea entre risas y encima paga por contusionarse; las fotografías rápidas con las explosiones blancas, radiantes, de los arcos voltaicos; el circo, el simpático circo, con sus viejas lonas a través de las cuales, iluminadas interiormente, como un gigantesco «montgolfiers», se proyectan encaramadas las siluetas de las gentes sencillas, que rien como los niños las eternas gracias de los pobres payasos enharinados; el viejo circo, joven, sin embargo, para la triste e infantil Humanidad, que hace siempre esfuerzos por reír.

Por entre estas barracas, y queriendo reír, anda, con un «guñol» a cuestras sobre sus nobles hombros, el viejo domador Malleu, todavía con sus blancos y fieros mostachos erguidos sobre su boca voluntariosa, sobre aquellos labios que escupían gritos como latigazos hace quince o veinte años. Viéndolo, estos días, vacilante el paso, apoyado en el brazo de su buena mujer, como en el báculo recio y cariñoso que le saca a flote en su triste vejez, he recordado aquel pequeño poema de Carlos Baudelaire, donde se canta al célebre artista de ayer que en la puerta de su pobre barraca, desmantelada y macilenta, grita inútilmente al público, que pasa de largo atraído, como las mariposas, por otros panoramas relucientes de luz, de oro y colorines que algún día también se apagarán.

La vida es así. Entonces Malleu instalaba en Oviedo la mejor barraca de la feria y presentaba la más completa colección de leones. Allí, entre el olor acre, penetrante y pesado de su «menagerie», entre el olor a carne muerta, a vísceras sanguinolentas que despedaban las fieras con sus dientes y sus garras, entre aullidos feroces de la selva, Malleu, elegantísimo, «gentleman», impecable siempre, de rigurosa etiqueta, con brillantes en la blanca pedercha almidonada, fusta en mano, hostigaba a sus fieros y elásticos leones, metido siempre entre ellos; castigaba duramente a sus repugnantes leopardos, a sus traidoras panteras que estremecían constantemente los barrotes de la jaula con sus enormes, felinos, potentes saltos.

Era la emoción, el valor, el peligro, la muerte que accechaba a cada instante, que pasaba por la sala con el escalofrío de lo desconocido, acrecentado por el aparato, por la teatralidad de los disparos y del fuerte olor a pólvora que quedaba al final flotando en la inmensa barraca deslumbrante.

Ahora el viejo domador, vencido por los años, vencido por la vida, por esta vida más cruel y terrible que las fieras que él domaba con la energía de su látigo, hace reír a los niños, a las simpáticas criaturas que ven sólo el tenderete de percalinas, en el cual los muñecos que mueve Malleu hacen chistes, ríen o se pegan con sus tiesos cuerpos de peles sobre el infantil escenario.

Rien estos niños de hoy, hijos de aquellos otros que él emocionaba con el escalofrío de la tragedia, cuando a cada hora, metiendo su cabeza entre las fauces de sus leones, se jugaba la vida, esa vida que las fieras respetaron, esa vida que, después de todo, como pensará ahora amargado el pobre Malleu, vale tan poca cosa...

A. MUÑOZ DE DIEGO

DE SOCIEDAD

La duquesa de Híjar

Ayer falleció en Madrid, en su palacio del paseo de la Castellana, 44, la ilustre y noble señora duquesa de Híjar, que tantas simpatías había logrado adquirir por su amable trato y su gran bondad.

La duquesa de Híjar padecía desde hacía bastantes años una enfermedad agravada en estos últimos tiempos.

Este verano habla suspendido su verano a Biarritz.

Ayer mañana, rodeada de sus hijos, dejó de existir.

Por efecto de su enfermedad, la duquesa de Híjar hacía una vida completamente retirada de sociedad.

Pertenecía la finada, doña María del Dulce-Nombre Fernández de Córdoba y Pérez de Barradas, a una de las primeras y más antiguas casas de la nobleza española; la de los Fernández de Córdoba, duques de Medinaceli, descendientes de un infante de la Cerda.

Era hija de D. Luis Tomás de Villanueva Fernández de Córdoba, XV duque de Medinaceli, y de doña Angela Pérez de Barradas y Bernuy, de los marqueses de Peñafior, más tarde duquesa de Dénia.

De este matrimonio nacieron, además de la duquesa de Híjar y de doña Ángela, duquesa viuda de Uceda, recientemente fallecida, los siguientes hijos:

Don Luis María, XVI duque de Medinaceli, ya difunto, que estuvo casado con doña Casilda Salabert y Artega, de la casa de los

EL CRIMEN DE ECÍJA CAPTURA DEL ASESINO Y SU CONFESION DEL DELITO

Antecedente necesario

El bárbaro suceso, hijo de una pasión criminal, que ha conmovido especialmente la región andaluza e indignó a España entera, ha llegado al epítogo.

Hablamos del crimen registrado en el cortijo de Los Matamentos, del que fué autor el mozo de labranza Andrés Redoblado, y víctimas doña Dolores Ledesma y su sobrina, Bárbara Ledesma.

En síntesis, y nada más como antecedente—aun cuando todavía esté fresco el recuerdo en la memoria de los lectores—vamos a reproducir lo más saliente:

Andrés Redoblado, más conocido por «el Viva», de treinta y cinco años, buena conducta, hasta el momento del crimen, sin antecedentes penales, que no sabe leer ni escribir y vive dedicado a las faenas del campo desde muchacho, prestaba sus servicios en calidad de mozo de labranza en el cortijo Los Matamentos, situado en el término de Ecija y en uno de los lugares más pintorescos de la sierra andaluza.

En el cortijo vivía el arrendatario de la finca, a cuyo servicio estaba «el Viva», con su esposa, Eduarda Olmedo; su hija, Bárbara Ledesma, y su hermana, Dolores Ledesma. «El Viva» cayó en la tentación de enamorarse, más que eso: de apasionarse, con los furios del vendaval, de la hija del cortijo. Cuantos le faltaba de aproximarse a la muchacha—una suprema belleza campesina—, cuantos medios de convencimiento utilizó, fueron inútiles.

Y la pasión que había estallado con tanta furia en «el Viva», se apoderó también de todos los sentidos, y al igual que aquel otro desdichado García de Paredes, que en el pueblo de Don Benito realizó idéntica y salvaje hazaña, «el Viva» concibió poseer a la infeliz Bárbara Ledesma, aun cuando para ello tuviera que apelar a todos los trances, hasta el de darle muerte.

Una noche que los padres de la muchacha estaban ausentes del cortijo, fué la elegida. «El Viva» penetró por una ventana, a la hora del descanso, y degolló a las únicas personas que se hallaban en la vivienda: la tía y la sobrina, que en aquella hora dormían, bien ajenas a que les acechaba la tragedia.

En su primera declaración ante el capitán de la Guardia civil D. Antonio García Doblas, «el Viva», que acaba de ser detenido, rememora toda aquella horrible escena, mucho mejor que lo pudiéramos hacer nosotros en estos renglones. El lector lo encontrará en el sitio adecuado.

El suceso, que causó enorme sensación, como decimos, porque además de las circunstancias en que se realizó, coincidía con ser las víctimas personas muy queridas y respetadas en toda la comarca, llegó a indignar mucho más al saberse que el criminal había huido, después de abusar de la muchacha y de decapitarla, llevándose, como horrible reliquia, la cabeza, que poco después apareció dentro de un saco, colgada de un álamo blanco, en las proximidades del cortijo.

También tuvo tiempo el criminal—cuyos instintos bien se retratan—de completar su hazaña, forzando un arcaón, donde el cortijero guardaba algunos valores en metálico, y apoderándose de 5.000 pesetas que había en billetes del Banco.

Durante mes y medio, próximamente, que ha durado la primera parte de esta triste novela, la figura del repugnante personaje que atiende por «el Viva», ha tomado gigantescas proporciones, sobre todo en el elemento popular.

Como «José María», «Diego Corrientes», «el Pernal» y tantos otros bandidos humanizados en el procedimiento judicial y elevados a la categoría de héroes por los avispados fabricantes de folletines, de «el Viva» ya se iba tejiendo la novela, a la que va a poner término un juez con sus rapidísimas actuaciones.

Nuestro deber de servir la actualidad nos obliga a hacer relato completo de la forma en que se ha efectuado la captura de «el Viva» y agregar de paso aquellos antecedentes complementarios de su horrible odisea en este mes y medio, cuando «el Viva» trataba de eludir la acción de la justicia.

Para ello, y con el tiempo debido, hemos podido montar una información completa, que ahora podemos servir a nuestros lectores.

La noticia oficial.—En el Gobierno civil. Cómo fué detenido.—Impresión en Sevilla.—En busca del suceso

Sevilla, 28.—En las últimas horas de la noche del jueves se tuvo en Sevilla la noticia oficial de la detención de Andrés Redoblado, más conocido por «el Viva», en el cortijo llamado La Encinilla, a pocos kilómetros de Ecija.

El parte iba dirigido al gobernador civil y lo firmaba el capitán de la Guardia civil D. Antonio García Doblas, jefe del puesto de Ecija.

En este parte se decía que hallándose practicando una investigación en el término de aquella población, y en las inmediaciones del cortijo La Encinilla, el cabo de la Guardia civil Bartolomé Quintero y el guardia Fernando García, encontráronse con un sospechoso, que detenido resultó ser Andrés Redoblado, autor de la muerte de Dolores y Bárbara Ledesma, en el cortijo Los Matamentos.

Se anunciaba el envío de una copia del atestado, en el que «el Viva» se declaraba convicto y confeso, haciéndose constar también que el detenido con las diligencias se habían pasado ya al juez instructor.

Como este suceso había sido cultivado preferentemente por la Prensa sevillana y como en la capital había mucha expectación, algunos periódicos dieron en las pizarras la noticia de la detención, saliendo inmediatamente para Ecija los cronistas de sucesos Alarcón Díaz, Abau y el enviado de LA LIBERTAD, D. Angel Rueda.

Muchos curiosos, al conocer al día siguiente la noticia, no vacilaron también en trasladarse por la línea de Cádiz al pueblo de Ecija.

Hasta que los periódicos de Sevilla y en el gobierno civil no se confirmó con todo detalle la noticia, las gentes creyeron que se trataba de una fantasía más, haciéndose comentarios muy encontrados sobre lo acaecido.

En el mismo tren que han marchado los periodistas, se han dirigido al lugar del suceso el coronel jefe de la Guardia civil, el fiscal de la Audiencia de Sevilla y un delegado del gobernador.

La captura.—El coche misterioso.—Yo soy «el Viva».—El interrogatorio.—El criminal flora.—Cinco horas declarando.—El momento supremo.—Diligencias judiciales

Ecija, 28.—En vista de la aglomeración de despachos, y para utilizar por las autoridades el hilo telegráfico en todo momento, se ha dispuesto que haya servicio permanente, valiéndome de este medio para enviar información detallada de la forma en que se realizó la captura de «el Viva».

Desde el domingo anterior había confidencias en Ecija de que en los alrededores del pueblo rondaba el ya famoso bandido, no sorprendiendo, por tanto, el número fabuloso de Guardia civil reconcentrada y las salidas que al campo diariamente se hacían en distintas direcciones.

Próximamente a las cuatro y media de la tarde del miércoles llamó la atención de los vecinos el paso de un carruaje de campo, que ocupaba una pareja de la Guardia civil, conduciendo a un hombre.

El coche es propiedad del opulento labrador de Ecija D. Juan Cornejo. El conducido por los guardias no era otro que Andrés Redoblado.

A toda prisa llegó el vehículo a la ciudad, atravesó las calles y penetró en el patio del cuartel de la Guardia civil, donde con todo género de precauciones se sacó al detenido, que iba esposado de manos y pies.

Más que persona, parecía «el Viva» un guñapo. Sin americana, con una camisa mugrienta hecha jirones y las botas destrazadas. Llevaba el sombrero metido hasta las cejas y en su semblante descaído se podían observar las tremendas huellas de la persecución de que había sido objeto en todo este tiempo.

Una chucuela, que sin ser vista y atraída por la curiosidad, logró penetrar en el cuartel por el zaguaniello, llegando hasta el patio, no pudo contener una exclamación de asombro al ver descender al detenido, que resultó ser tío de la curiosa.

Sin reparar en nada, la muchachuela, que se llama Angela Cascales y tiene once años, avanzó hasta donde se hallaba el grupo, y dirigiéndose a su pariente le dijo llorosa:

—¿Por qué has hecho eso, tío? ¡Tan buenos como eran los amos!

El cabo de la Guardia civil, dirigiéndose a la muchacha, le preguntó si reconocía en el detenido a la persona de «el Viva», y éste se adelantó a la contestación, diciendo muy tranquilo:

—No hacen falta reconocimientos. Ya he dicho que soy el asesino, y no hacen falta más pruebas.

Inmediatamente se trasladó a Redoblado a una habitación del cuartel, que sirve de prevención en los interrogatorios, poniéndole guardias de vista, y en espera de la llegada del jefe de la Comandancia, encargado de instruir el atestado.

Redoblado pidió permiso para sentarse, suplicó que le dieran un cigarrillo y que le hicieran declarar cuanto antes, porque estaba rendido.

—Llevo cuarenta y cinco días—dijo—que no sé lo que es pegar un ojo. La justicia vigila más de la cuenta.

A las cinco de la tarde llegó el capitán D. Antonio García Doblas, que, constituido en su despacho, llamó a su presencia a «el Viva», que allí se presentó convenientemente custodiado.

Antes de proceder al interrogatorio, los corresponsales de periódicos y algunos fotógrafos espontáneos solicitaron permiso para sacar instantáneas y ver a «el Viva», pero el Sr. García Doblas dijo que no era aquel el momento oportuno.

La declaración duró cinco horas, pues terminó a las diez de la noche. Encargado de redactar el atestado, y como secretario, actuó el cabo que detuvo al asesino.

Sobre lo que declarara Andrés Redoblado se guarda impenetrable reserva. Solamente se ha podido averiguar que «el Viva» se confesó autor de los dos asesinatos, dando los detalles más acabados de la forma en que los realizó.

El capitán instructor apenas si tuvo que hacer preguntas, porque «el Viva», como si demostrara anhelo de descargar su conciencia,

A LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

El 1.º de Octubre abre sus clases el «Instituto Reus», Preciados, 23, principal. Teléfono 40-86 M. Pidáanse detalles.

tratará de ocultarse, se encontraba un sujeto apodado «Los Vázquez», que ya ha cumplido dos condenas por robo y últimamente está pendiente de una causa de hurto en el Juzgado de Ecija.

El cabo Bartolomé Quintero se dirigió donde estaba el tal individuo y le preguntó qué hacía por aquellos lugares. De pronto divisó otro individuo que, pegado casi al suelo, parecía también eludir la vista del guardia, dirigiéndose hacia las vertientes del río.

Entonces el cabo dió al que huía la voz de alto, parándose en firme el perseguido y levantando los brazos en señal de entregarse.

Ya reunidos los guardias, avanzaron, preguntando al extraño sujeto que hacía allí y cómo se llamaba:

—No perdamos el tiempo—contestó el interrogado—, me llamo Andrés Redoblado y soy el criminal que buscaban ustedes hace tantos días.

Inmediatamente presentó las manos para que lo esposaran, haciéndolo inmediatamente el guardia, mientras el cabo registraba minuciosamente a «el Viva». En los bolsillos sólo se encontró una cuerda, un pañuelo de los llamados de hierbas, un cortaplumas, un envoltorio en papel de periódico que contenía 1.750 pesetas en billetes, cuatro duros en monedas sueltas, un paquete de tabaco picado y un aparato de encender, de los llamados «yesqueros».

Con las debidas precauciones fué llevado «el Viva» hacia la carretera, donde coincidió un carruaje propiedad del rico labrador de Ecija D. Juan Cornejo, que inmediatamente se habilitó para trasladar al criminal al cuartel.

Por el camino no despegó los labios. Únicamente, al entrar en el pueblo, pidió a los guardias que echaran las cortinillas de la jinetera, porque tenía mucho miedo a que el pueblo le viera y le linchara.

—No he comido nada caliente—agregó—hace más de diez días. Yo les suplico, por caridad, que después de declarar, me proporcionen aun cuando no sea más que un caldo.

Y aquella noche, después de las once, y apañado el director de la cárcel de su estado lastimoso, ordenó que le fueran suministradas unas sopas de ajo con un huevo.

Se ha comprobado que Andrés Redoblado estuvo pernoctando en el cercado de la Misericordia, más conocido por el nombre de Cementerio Viejo, y en otro lugar conocido por el Ejido.

Hace tres días estuvo en Carmona. Frequentó algunas tabernas y cafés, y hasta se permitió hablar de «el Viva» con determinados parroquianos. Presumiendo que le habían conocido, salió, y se fué a campo traviesa hasta Marchena.

En este último punto sintió deseos de descansar, y para ocultarse saltó las tapias de una casa enclavada en un barrio extremo. El inquilino, era un guarda jurado, trató de detenerle.

«El Viva» sacó unos billetes y al guarda le extrajo que tuviese tanta cantidad de dinero.

—Dígame usted de qué es eso, o tomo la escopeta y le detengo.

«El Viva» no respondió, y en un descuido del guarda se apoderó de nuevo del dinero y se fué a toda marcha.

En Sevilla ha estado el criminal nada menos que seis días. Durante ese tiempo no se ocultaba de la gente y frecuentaba teatros, cafés y tabernas. Se hospedó en una posada de Triana.

Por cierto que la noche antes de abandonar Sevilla, Andrés sacó en la posada unos billetes de cien pesetas. El dueño, extrañado también de que un sujeto tan mal vestido llevase dicha suma, hizo que se los entregase. Andrés se los dió. Y el dueño dijo, para asustarle:

—Este dinero se lo entrego ahora mismo a la Guardia civil.

«El Viva» salió a poco de ocurrir esta escena, y desapareció de la ciudad.

Añade la información que «el Viva», uno de los días en que estaba en Sevilla, dirigió unas cartas a los directores de «El Liberal» y «La Unión», diciéndoles que él estaba allí y que la Guardia civil no le cogiera. Al final de las cartas, y escrito con lápiz, había puesto: «¡Que os den cuatro tiros en la cabeza!»

En los periódicos citados creyeron que se trataba de los muchos graciosos que se aprovechan de estas circunstancias para enviar anónimos, por lo que no tomaron en consideración el contenido de las misivas.

Nuevo relato del crimen.—La proposición de «el Viva».—Amor salvaje.—El suceso.

La huida Una persona que se dice bien enterada del suceso, por haber conversado en estas últimas horas con el salvaje autor del crimen, ha manifestado que Andrés Redoblado pretendió de amores a la joven Ledesma a los dos meses de entrar al servicio de su padre.

La muchacha le rechazó siempre, amenazándole con dar cuenta de sus pretensiones a la familia.

«El Viva» estuvo algún tiempo en actitud respetuosa con la muchacha; pero de pronto volvió a redoblar sus pretensiones, hasta el punto de proponerle una fuga a Portugal.

Bárbara Ledesma, asustada ya por los proyectos de su criado, rehuyó toda conversación con él, hasta el punto de no asomar por las dependencias del cortijo cuando se encontraba en ellas Andrés.

Esto, posiblemente, exasperó al feroz asesino, e indudablemente entró en sus cálculos realizar el crimen. Para ello esperó a que estuviera ausente el padre de la muchacha, a quien confiesa «el Viva» que tenía miedo personal.

La noche del suceso estuvo apostado más de dos horas en un sitio llamado Las Cancellas, a pocos metros de la casa.

Cuando comprendió que todos dormían, se dirigió resueltamente al cortijo, violentando la ventana, por la que penetró.

El hecho lo realizó de la misma manera que ya hemos contado en LA LIBERTAD. Después del asesinato, y cuando ya había

marqueses de la Torrejilla, luego duquesa de Santo Mauro, por su segundo enlace.

Don Fernando, XIII duque de Lerma, casado con doña María Luisa Balúa y Chacón.

Don Carlos, duque de Tarifa y de Dénia, casado con doña María de los Angeles Medina y Garvey, hija de los marqueses de Esquivel, y Doña María del Carmen, esposa de don Francisco de Paula Losada y de las Rivas, conde de Gavia y de Valdelagrana.

Estata casada la duquesa de Híjar con don Alfonso de Silva y Campbell, duque de Híjar y conde de Ribadeo. De este matrimonio quedan dos hijos: D. Alfonso, duque de Aliaga, casado con doña Rosario Gurtubay y González de Castejón, hija de la marquesa de Velada. De este matrimonio nació la marquesa de San Vicente del Barco, duquesa de Alba.

Y doña Araceli, duquesa de Almazán, casada con D. Alfonso de Mariategui y Pérez de Barradas, hijo del conde de San Bernardo y de la duquesa de Monteleón.

La muerte de la noble dama hará vestir de luto a muchas de las más ilustres familias de la aristocracia española, con las que estaba íntimamente enlazada.

Descansen en paz la respetable señora y reciban su esposo, hijos y nietos la expresión de nuestra condolencia.

Boda

Ayer tarde contrajeron matrimonio en la iglesia de San Jerónimo la bellísima y encantadora señorita Antonia Pérez Farando, hija de D. Andrés Pérez Paniagua, cajero de «La Correspondencia de España», con nuestro estimado amigo D. Ricardo Mosquera Pérez.

Apadrinaron el enlace el comandante de Infantería de Marina D. Ricardo Mosquera Pita, padre del novio, y la distinguida señora doña Cesárea Farando, madre de la contrayente.

Firmaron el acta matrimonial el comandante de Infantería de Marina D. Fermín Villalobos Belsol, D. Rafael Vara del Castillo, D. Pío Olmedo, D. Manuel Gómez, D. José Mosquera y D. Antonio de Lezama, redactor jefe de LA LIBERTAD.

A la ceremonia asistió gran concurrencia, que fué obsequiada con un delicioso «luncheon».

La gentil pareja, a la que deseamos toda la ventura que se merece, salió en viaje de novios para Portugal.

Petición de mano

El coronel de la Guardia civil D. Victoriano Gómez Rodríguez ha pedido para su hijo D. Victoriano la mano de la señorita María Luisa Ello de la Encina.

Días de días

El próximo lunes, 1 de Octubre, San Remigio, celebrarán su fiesta onomástica el señor Gandásegui, y el Sr. Ripoll Rico.

El día 3, San Gerardo, los Sres. Aguilera y Ligües, Fernández Moreno, Gavilanes y Requejo.

Y el día 4, San Francisco de Asís, las señoras de D. Mariano Ordóñez, viudas de Muñiro y de Solsona; señoritas de Castellví, Escrivá de Romaní y Urréjola; cardenal señor Ragonessi; marqueses de Aldama, Astorga, Cañada Honda, Fontalba, Goicoerrotea, Santa María de Silveira y Velada; condes de Altamira y Gavia; vizcondes de Gracia Real e hijo; Sres. Arranz, Bergamín, Cerrajería, Delgado, Drake de la Cerda, Garcerán, García Molinas, López de Rodas, Luis Díaz, Medina Togores, Muñiro, Pérez del Pulgar, Portela, Rivas, Serrano, Sotomayor, Travesedo, Vila y Calés.

Notas varias

La princesa Isabel de Orleans y su esposo el conde Haucourt se proponen salir de París para Larache, con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres los duques de Guisa.

La condesa de Riudoms (nacida Roca de Togores), ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño.

BRUMMEL

Los teatros

REY ALFONSO

«Espantapájaros», del italiano Orestes Poggio; traducción y arreglo por A. F. Lepina y E. Tedeschi

La fatigada y fatigante—fantasía de los «vodevilleros», «jugueteros» y «astracianistas» nacionales y de extranjería, no repara en tema de donde sacar una pieza más o menos cómica.

El «Espantapájaros», de Poggio, que está muy bien hecho conforme a los patrones del género, sería, malgrado su disparatada incongruencia, un excelente juguete—como se ha dado en llamar a esta clase de inocentadas—, si no se permitiera jugar demasiado con algo que no es por ahora cuestión de juego.

Todo es en el mundo cuestión de oportunidad, y muy particularmente la risa y la chacota, que rayan tan fácilmente en la impertinencia. Es innegable que la cuestión de las reivindicaciones obreras no está madura aún para la caricatura y que, desde cualquier lado que se la mire, la cosa es harto seria, el problema bastante arduo y la lucha sobradamente candente para tomarla a broma y atreverse en chusco.

...Pero, en fin, como no todo es de esa índole en la comedia, y ella no carece de buenas ocurrencias y tal cual chiste verdaderamente gracioso—que tal vez no se debe al mediano ingenio del buen Poggio—, el público la recibió sin desagrado y con un moderado regocijo... Ahora que va a empezar el curso académico, díranos que el Poggio y sus traductores obtuvieron la modesta pero salvadora calificación de «aprobado».

Zorrilla estuvo graciosísimo representando el grotesco tipo del protagonista, y muy bien, muy bien en el suyo, la señora Cañete. Los demás cumplieron.

Y a otra cosa.

M. MACHADO

emprendido la fuga, volvió por sus pasos el Viva y penetró de nuevo en la casa, realizando el robo y llevándose en un saco la cabeza de la desgraciada joven.

Nuevas actuaciones.—El juez recibe a los periodistas.—Lo que se prepara.—Detalles complementarios

Ecija, 28.—Todo el día de ayer lo ha dedicado el juez a la práctica de diligencias, disponiendo la citación de más de veinte testigos, entre los que figuran los parientes de las víctimas, algunos trabajadores del cortijo «Los Matuntes» y las personas que vieron a Andrés Redoblado en estos días en que anduvo huído.

A última hora de la tarde, el Sr. Roldán conversó con los periodistas, que le pidieron impresiones sobre lo actuado.

Manifestó que lo principal ya estaba realizado, creyendo que el sumario, muy voluminoso, estaría terminado antes de la segunda quincena del mes próximo, siendo el retardo principal por el tiempo que se invierte en remitir los antecedentes penales de la Dirección general, la fe de bautismo y la de conducta.

En Ecija no se habla de otra cosa estos días, viéndose las tres fondas de la localidad llenas de forasteros, que sólo han acudido a conocer detalles de la captura de «el Viva».

Delención de dos italianos sospechosos

Málaga, 28.—El capitán del buque «Gety», zurto en este puerto, denunció a la Policía a dos sujetos que embarcaron clandestinamente en Trieste y que le merecían sospecha.

La Policía subió a bordo y procedió a la detención de los súbditos italianos Giovanni Bues y Francisco Sobite, poniéndolos después a disposición del cónsul de su país.

Vuelco de una diligencia

Varios lesionados

Soria, 28.—Al bajar al puerto de la Sierra del Madero ha volcado el automóvil del servicio público de Agreda. Del accidente resultaron ocho viajeros contusos, y heridos de gravedad Mónica Benito y un hijo suyo, niño de pocos meses de edad.

El suceso ocurrió por haber sufrido el coche la pérdida de la dirección.

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Abrió la sesión a las once el Sr. Nicoli. El Sr. Alberca informó al Consejo de la gestión de los delegados municipales en el Congreso de Ciencias administrativas celebrado en Bruselas, y se aprobó dar las gracias, por sus atenciones, al marqués de Villalobar y al alcalde de París.

¿Quién es el alcalde?

Esta pregunta la hizo el Sr. Cordero, y la respondió el Sr. Nicoli, diciendo éste que el Sr. Ruiz Jiménez presentó la dimisión y le fué aceptada por el Directorio; que él ocupa el cargo en cumplimiento de la ley, y que el subsecretario de Gobernación considera que el Ayuntamiento está funcionando normalmente.

El Sr. Onís encuentra diferencia entre lo hecho por los tenientes de alcalde Sres. García Cortés y Martín y los demás tenientes de alcalde que continúan en sus puestos, conformándose con el actual estado de cosas. El alcalde promete contestar sobre el particular en ocasión oportuna.

Dictámenes retirados

Son retirados varios dictámenes.

Uno en el que se denegaba la licencia para establecer un teján en el paseo de Ronda.

Otro, proponiendo la aprobación del proyecto del pliego de condiciones y presupuesto importante 558.127,59 pesetas para subsanar la instalación de tuberías y bocas de riego en el interior del Extrarradio, y 100 fuentes vecinales.

Y los referentes al nombramiento de 15 as-

pirantes a ordenanzas camilleros, y al interino de dos ordenanzas camilleros.

Votan en contra

Los socialistas votan en contra en el expediente incoado con motivo de las oposiciones de veterinarios, y en todos los dictámenes que se refieren a concesiones de licencias para construcciones en el Extrarradio.

Los teléfonos

Fuó tomada en consideración una proposición del Sr. García Cortés para que se recabe del Estado la cesión de la red interurbana telefónica, cuya concesión está próxima a terminarse, a fin de acrecer las fuentes de ingreso del Erario municipal.

Ruegos y preguntas

El Sr. Saboit se interesó por la construcción del grupo escolar Pérez Galdós.

Luego, el mismo concejal rogó al teniente alcalde de la Latina que termine el lamentable estado en que se encuentra la carretera de Extremadura.

Pidió después que se abra expediente sobre unos fraudes habidos en el Parque Zoológico, y que se procure dar órdenes a los técnicos para que dictaminen sobre la casa número 100 de la calle de Mesón de Paredes, en la que se está causando perjuicios a los vecinos.

Hicieron otros ruegos los Sres. Martínez Reus, Cordero, Sáinz de Grado, Ruimonte y De Miguel.

NOTICIAS

Junta municipal del Censo

El día 1 de Octubre próximo, a las once de la mañana, se reunirá en el salón de actos de la Casa de Cisneros (Ayuntamiento) la Junta municipal del Censo electoral, con asistencia de los señores mayores contribuyentes, con derecho a votar compromisarios en elección de senadores, para la designación entre éstos, por sorteo, según dispone el artículo 12 de la ley, de los dos vocales y suplentes que, con arreglo al artículo 11 de la misma, han de formar parte de dicha Junta, en el próximo bienio de 1924-25.

Inquilinos y caseros

Denuncia contra un casero

Un vecino de la casa número 3 de la calle de Juan Duque, de acuerdo con los demás inquilinos de la citada finca, ha presentado en el Juzgado una denuncia contra el propietario de la finca, D. Cándido Casalderey, quien el día 1 de Mayo de 1920, con la promesa de hacer obra de saneamiento e instalación de agua, consiguió elevar el precio de los alquileres en un 20 por 100 aproximadamente; pero la obra no se ha realizado, y si únicamente colocar algunos baldosines en el piso, habiéndose dado el caso de no colocar más que un baldosín en uno de los cuartos.

El denunciante termina su escrito al Juzgado en estos términos:

«Sé que por el art. 5.º de la ley de Inquilinato de 21 de Junio de 1920 tengo derecho a pedir la revisión de contrato para obtener la devolución por el propietario del importe que me ha venido cobrando de más indebidamente; pero como en el caso presente se demuestra la mala fe por parte del dueño de la finca, sospecho pueda existir en ello materia penal, y en consecuencia expongo lo sucedido a la consideración de V. S. para que obre con arreglo a derecho.»

Vuelco de un automóvil diligencia

Cuatro personas heridas y varias contusas

Málaga, 28.—El automóvil que hace el servicio de viajeros entre Cártama y Málaga ha volcado por una falsa maniobra del mecánico, que quiso evitar el choque con otro automóvil.

Resultaron heridos José Mancha Jiménez, gravísimo; Salvador Díaz Blanco, pronóstico reservado; Salvador Jiménez Berrocal, ídem; Ramón Jurado, ídem. Algunos de los viajeros que resultaron contusionados intentaron linchar al conductor y le golpearon.

lencia que de ordinario; no podía dominar un cierto recelo.

Le esperaban ya. El abuelo y la nieta se hallaban todavía a la mesa. Leontina se levantó muy emocionada a abrir. Los dos jóvenes se encontraron frente a frente. Sus miradas se cruzaron. Instantáneamente, ella, ruborizada, bajó los ojos.

Pedro no dudó ya: acababa de leer su dicha en la mirada de Leontina. Esta le ofreció la mano, temblorosa. Pedro la cogió y la besó con transporte.

—¡Vamos, venid, venid!—gritó el abuelo levantándose.

—Es decir—exclamó Pedro entrando en el comedor con la joven—, que usted no me rechaza... No puedo expresarle en este momento lo que me pasa; es una alegría inmensa, desconocida, la que me penetra. ¡Qué delicia, qué alborozo! ¡Es el cielo abierto! ¡Me parece que está usted en mí!... ¡Tanta felicidad para mí!... ¡Ah, cómo la adoro! ¡Leontina, mi vida le pertenece, y delante de su abuelo, que me escucha y oye, le juro consagrarla a su dicha!

—Está bien, hijo mío—dijo el viejo—; los dos seréis dichosos; se es dichoso siempre cuando se ama. Confiando uno en el otro, vuestras manos unidas, sin separaros nunca en la vida no veréis más que sendas de flores. ¡Quereros, hijos míos; quereros siempre!

—Leontina, pero es verdad!—exclamó el joven con exaltación.—¿Me quiere usted?

La joven alzó hacia él sus ojos carnosos, húmedos, y respondió:

—Sí, Pedro, sí; le quiero!

El ciego sonreía. Los vela con los ojos del alma.

—Pedro—dijo con acento afectuoso—, no se puede decir todo en seguida; mañana os

El crimen de la calle de la Libertad

Sabas García acusa a otra persona como autor del asesinato

El sensacional proceso de la calle de la Libertad, en el que fué condenado a cadena perpetua Sabas García Mateos, como autor del asesinato del joven Primitivo Rosado, renueva hoy su actualidad con motivo de una inesperada incidencia.

A raíz del juicio oral el abogado defensor de García Mateos entabló el recurso de casación, que fué admitido, y la Sala segunda del Tribunal Supremo dispuso que la Audiencia tramitase el recurso de queja que había sido desestimado.

Mientras se tramitaba éste, Sabas García, que sigue recluso en la Cárcel Celular de Madrid, ha presentado ante la citada Sala del Supremo una denuncia de interés excepcional.

Según el escrito de Sabas, el autor del crimen no fué él, sino otra persona, a quien acusa concreta y terminantemente.

Al informar a nuestros lectores de las incidencias del juicio oral, ya insinuamos que había motivos racionales para presumir la inculpabilidad del procesado. No obstante, éste no pudo probarla suficientemente y el veredicto del Jurado le fué adverso.

A continuación copiamos el escrito de la denuncia, que da ocasión a un nuevo procedimiento judicial, absteniéndonos de todo comentario.

El escrito de Sabas, fechado en 17 del actual, dice así:

«Acudo al Tribunal Supremo para hacer la denuncia y ofrecer la prueba de que el autor del crimen que a mí se me imputa y por el que he sido condenado es... (Aquí un nombre, que nos abstemos por el momento de hacer público.)

Acudo al Tribunal Supremo después, y en vista de que la Audiencia de Madrid, el Juzgado instructor del distrito del Hospicio y la Dirección general de Seguridad han cerrado el paso a esta misma denuncia, negándose a practicar las diligencias para su comprobación y hasta a admitir la expresión de mi querrela.» Dice en otra parte el escrito: «La sentencia que me impuso una condena, injusta por inmerecida, está pendiente de la sabiduría de este Supremo Tribunal; si se declara firme y ejecutoria, yo cumpliré la pena a que se me condenó, sin que en mi situación tenga influencia alguna el curso de esta denuncia ni las diligencias que en su comprobación se practiquen.»

«Yo denuncio, y tengo derecho a que lo comprueben los Tribunales de Justicia (aquí el nombre del acusado por Sabas), fué el único circunstante del lugar del crimen que no compareció ante el Juzgado a declarar, sino cuando fué llevado a la fuerza; que compareció a los tres días del crimen, y que, habiendo declarado después de que en los tres días transcurridos no se hablaría de otra cosa que del crimen en su taberna, presta la declaración falsa de que no sabe nada del crimen ni ha preguntado nada de él. Esa persona, los días antes del crimen, estaba tan apurada del dinero que a mí mismo me debía una cantidad. Después del crimen pagó sus deudas, se hizo ropa y salió de apuros. El mismo día del crimen, una hora antes, fue a la carnicería a cerciorarse de si en ella tenía yo dinero, a pretexto de que le cambiara un billete, viendo en dónde y en qué cantidad guardaba yo el dinero.»

Habla después de las huellas que el denunciante cree pueden ser acusadoras contra el denunciado.

Y, por último, dice que a la carnicería se podía entrar por sitio distinto de la puerta, pues el local tenía una ventana abierta sin reja que daba a un patio y al cual tenía comunicación la casa de la persona a quien denuncia. La persona denunciada ahora, según Sabas, se hizo a los pocos días del crimen un pantalón de pana, y en el viejo tenía en una rodilla huellas de sangre, según se hizo constar en el Juzgado, y además mintió al dar la fecha en que se hizo el pantalón, pues dijo que se lo había hecho en Abril y se ha

comprobado que se lo hizo a los pocos días del crimen.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha acordado, por providencia del día 25, admitir la denuncia, mandando que se ratifique en ella Sabas, que después informe el ministerio fiscal del Supremo, y se cree que se nombrará un juez especial para instruir las diligencias en comprobación de los hechos denunciados.

POR RESENTIMIENTOS

UN HOMBRE HERIDO

Almería, 28.—En Laujar rifieron los jóvenes Miguel Hernández y José Moreno, a causa de antiguos resentimientos. Moreno recibió un tiro en el costado izquierdo.

POR UNA JUGADA DE MUS

UN HERIDO GRAVE

Ayer de madrugada se promovió una sangrienta riña en una taberna de la calle de Meléndez Valdés, siendo protagonistas del suceso Marcos Mera García, de cuarenta años, casado, con domicilio en la calle de Hilarión Eslava, 71, y Julián Sines, de treinta y nueve, ambos de oficio vaqueros.

Por una jugada dudosa salieron desafiados a la calle, donde se golpearon. Julián, que debía llevar la peor parte en la lucha, sacó del bolsillo de la americana una navaja y le asestó dos puñaladas a su rival en el pecho.

En la Clínica de urgencia del barrio de Argüelles los facultativos de guardia prestaron asistencia a Marcos, apreciándole dos heridas penetrantes en el pecho, que fueron calificadas de graves.

El agresor fué capturado por la Policía y conducido al Juzgado de guardia.

CAMINO DE PORTUGAL

El nuevo presidente de la República

Un buque español le rendirá honores
El Ferrol, 28.—El domingo próximo pasará frente a El Ferrol, a bordo de un buque de guerra inglés, procedente de Londres, el nuevo presidente de la República portuguesa, embajador de su país en Inglaterra hasta su nombramiento.

El capitán general ha recibido orden del Directorio disponiendo que el crucero «Reina Victoria Eugenia» salga dicho día, a las nueve de la mañana, para situarse a la altura de las Islas Sargadas, y esperar allí el paso del buque británico, al que hará los honores de ordenanza y escoltará después hasta Lisboa, donde permanecerá el crucero español durante las fiestas que han de celebrarse en dicha capital con motivo de la toma de posesión del nuevo presidente portugués.

POR COACCIONAR

TRES DETENIDOS

Sevilla, 28.—Esta mañana fueron detenidos los trabajadores del puerto Manuel Pérez Rosal, Francisco Villaverde y Francisco Vaca por ejercer coacción cerca de otros obreros, a quienes impidieron descargar un carro.

Estos individuos tienen antecedentes sindicalistas, y han quedado a disposición de la autoridad militar.

La voz de los pueblos

Un puente sobre el Najerilla

D. Francisco García nos escribe una carta, de la que son las siguientes líneas:

«En el pueblo de Badaran, partido de Najera (Logroño), existía, vendrá a hacer unos cuatro años, sobre el río Najerilla, un puente conocido con el nombre de Arenzana. Y digo existía, porque desde hace el tiempo mencionado el puente ha desaparecido.

Este puente tenía comunicación directa e indirecta con varios pueblos, y para conservar esa comunicación se hizo un lamentable

punte de madera, por el que actualmente se pasa con verdadero riesgo.

Tanto los carros como los automóviles tienen, al llegar al puente, que descargar la mercancía o apearse los viajeros. Esto, cuando se trata de mercancía, ocasiona, además de las molestias consiguientes, considerables pérdidas por el tiempo empleado.

El pueblo de Badaran es productivo de remolacha y embudidos, y, por lo tanto, de tráfico. Otras dos comunicaciones hay con tal pueblo; pero por una de ellas se pierden nueve horas y por otra catorce.»

Después de cuatro años, nos parece que ya es hora de reconstruir el destruido puente.

DE MERIDA

Un suicidio.—Carteristas detenidos.—Amazas de muerte

Mérida, 28.—El vecino de Cabeza del Buey, Diego Cabrera González, se ahorcó colgándose de un olivo del huerto de su casa. La causa del suicidio fué padecer profunda postración moral desde el mes pasado, época en que su mujer, de la que estaba locamente enamorado, pereció ahogada en un pozo.

La Policía ha detenido a los carteristas Francisco Millán Carmona y Manuel Sánchez López, que con nombres distintos estaban reclamados por varios Juzgados.

Angel Hidalgo Fernández, de cincuenta años, casado, vecino de Castuera, ha sido detenido, quedando a disposición del Juzgado por amenazar de muerte a su convecino Dionisio Martín y a su esposa María Luisa Ruiz Munillo.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de ayer fué de 34 grados en Badajoz y Sevilla y la mínima 5 grados en Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 27,6 grados y la mínima de 16,2.

Tiempo probable para hoy
En toda España, buen tiempo. Levante, en el Estrecho de Gibraltar.

Huelga en Australia

Sydney, 28.—Los obreros de la industria carbonera se han declarado en huelga. El movimiento afecta hasta ahora a dos mil trabajadores.

SUCESOS

Intento de suicidio.—Frente a Parisiana intentó poner fin a su vida, disparándose dos tiros, uno en el pecho y otro en la cabeza, un camarero llamado Ceferino Fernández Suárez, de cuarenta y un años, que vive en Peleayo, 2.

En gravísimo estado fué recogido por unos transeúntes y conducido a una clínica inmediata, desde donde, después de curado, se le trasladó al Hospital de la Princesa.

Se desconocen los móviles, porque el suicida no ha podido declarar, dada la gravedad de su estado.

Muerte repentina.—En la Casa de socorro del distrito del Hospital ingresó anoche un hombre que se sintió repentinamente enfermo en la calle.

Minutos después de llegar al citado Centro benéfico falleció.

Una denuncia.—D. Henrich Castañer Dalmáu, domiciliado en la calle de la Reina, 35, denunció que días pasados había dado a planchar un traje en un taller sito en la calle de Jardines, 25, en cuyo chaleco había tres billetes de mil francos.

Efectuadas las oportunas pesquisas, han dado por resultado el hallazgo de dos de los billetes en el domicilio del oficial Manuel Bas Portillo, calle de Mira el Río Alta, 8.

CAFES TOSTADOS Y TORREFACTOS MARCA COLON
¿Un buen chocolate?
Tomad la marca AGUSTINOS
Compañía Nacional, Manuel Cortina, 3

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 19

LAS DOS CUNAS

POR E. RICHEBOURG

na sospecharlo; pero no me ocupo en eso. Puede decir lo que quiera, que me tiene sin cuidado.

—No quiero repetirle sus palabras, Pedro. —Ni yo lo deseo tampoco, Boyer. Me basta con saber que usted se indignó y que salió en mi defensa. Por eso le he esperado esta noche; quería estrecharle la mano y darle las gracias.

—Robin es envidioso; ve que usted es instruido, distinguido y no un obrero como los demás, y eso le molesta. El se cree mucho, y no quiere admitir que haya nadie más inteligente que él ni que le sea superior. Esto únicamente explica su antipatía contra usted, pues usted no ha tratado nunca de perjudicarlo, como tampoco a nadie.

—Querido Boyer, la amistad de usted me recompensa del odio de Robin.

Se separaron.

Al día siguiente, a la una, Pedro llegaba a casa del señor Blanchard. Estaba turbado y su corazón palpitaba con más vio-

lencia que de ordinario; no podía dominar un cierto recelo.

verías obligados a repetir las mismas palabras de hoy. Le esperábamos a usted para tomar café; ¿verdad, Leontina?

—Sí, abuelito.

—Venga aquí a mi lado, Pedro, que aún tenemos que echar un párrafo.

El café estaba preparado. La joven lo echó en las tazas.

—Pedro—prosiguió el ciego—, anteaer se me olvidó decirle a usted una cosa, que ahora le diré: Leontina tiene una pequeña dote.

—¿Una dote?—preguntó el joven con extrañeza.

—Déjeme continuar, amigo mío. Es la tercera parte, la cuarta tal vez, de la fortuna que mi pobrecita nieta debía poseer; pero, por modesta que sea, existe. Yo podría decir que una parte de ese dinero me pertenece; pero si me quedan aún algunos años de vida, lo que deseo, a fin de conocer vuestra felicidad, hijos míos, nada necesitaré, pues he de vivir a vuestro lado.

—Querido abuelito, si usted no me tuviera a su lado no podría vivir.

—Es cierto—respondió el anciano—; no podría separarme de ella. En fin, Pedro, amigo mío, la dote de Leontina es de treinta mil francos.

—¿Treinta mil francos!—exclamó el joven saltando sobre su asiento.—Pero, señor Blanchard, es que yo no quiero dote.

—Es de Leontina, Pedro, y es preciso que lo acepte al aceptarla a ella.

—Señor Blanchard—replicó el joven—, esa cantidad es de usted, y usted la conservará.

—Como he dicho antes, viviendo con vosotros no necesito nada.

—¡Treinta mil francos, señor Blanchard, es una fortuna!

—Antes era algo, amigo mío, pero ahora no es casi nada. Ya verá usted, y juntos decidiremos el mejor empleo que pueda dar a ese dinero. Puede que le sea útil. Es usted joven, inteligente, lleno de actividad, tiene usted deseo de llegar; pues bien, es un primer capital por si desea trabajar por su cuenta o asociarse a algún negocio industrial. Ultimamente he colocado quince mil francos en papel del Estado, y el resto lo tengo aquí en oro y billetes del Banco. Eso es, amigo mío, lo que tenía que decirle.

—Señor Blanchard, yo creía que Leontina era pobre y me había hecho la ilusión de trabajar para usted y para ella. Esperaba dar, y resulta que soy yo el que recibo. Si llevo a sospecharlo, señor Blanchard, no hubiera osado elevar mi pensamiento hasta Leontina.

—Pedro, se le estima a usted en más. Pero ya hemos hablado bastante de esto. ¿Nos dedica usted todo el día?

—Ciertamente, señor Blanchard.

—Según me ha dicho Leontina, hace un tiempo espléndido, y si usted quiere daremos un paseo.

—Con mucho gusto, señor Blanchard. Usted no ha ido todavía al bosque de Boulogne. Permítame que le lleve. Tomaremos un coche, iremos hasta la cascada de Longchamps y volveremos para ir a los lagos.

—Me gusta el programa de usted, Pedro; será un paseo encantador. Vamos, Leontina, vístete, ponte bonita; hoy, hija mía, es el día de tu...

La joven estuvo pronto preparada y partieron. Era realmente un hermoso día de verano.

Las acacias y las madreselvas estaban en flor; el polvo no había ensuciado todavía el verde de las hojas. En el bosque se oían rumores y gritos alegres. Los paseantes eran numerosos, y las lindas «toilettes» competían en frescura y brillantez con las flores y los rayos del Sol. Jóvenes y niños de pies ligeros corrían por los jardines. Por todos lados, a través de los árboles se veían pasar parejas amorosas. También había un gran movimiento de carruajes. Trenes elegantes se cruzaban sin cesar por las amplias avenidas.

Leontina estaba admirada, maravillada. —Si mi abuelito pudiera ver todo esto, qué feliz sería yo!—le dijo al oído a Pedro.

—Con el afecto de usted le sobra—respondió éste.

Al cabo de un instante añadió: —¿No quiere usted caminar un poco?

—Sí que me agrada—contestó Leontina.

—Sí, sí, demos un paseito a pie—dijo el ciego.

Pedro hizo parar el coche, y bajaron. Los jóvenes se pusieron uno a cada lado del anciano, que cogió sus brazos, y entraron en una avenida umbrosa reservada a los peatones.

Apenas habían andado veinticinco pasos, cuando se encontraron de improviso con la señora de Lucerolle y su hija Ernestina.

VII

Encuentro en el bosque

La condesa y su hija habían bajado también de su carruaje para caminar un ratito. Las dos jóvenes dejaron escapar el suspiro.

Movimiento obrero

Federación de la Edificación

«Las horas de entrada y salida en obras y reformas para todos los oficios de la edificación desde el día 1 de Octubre hasta el 31 de Marzo serán: de ocho a doce, por la mañana, y de una a cinco, por la tarde.
Lo que se pone en conocimiento de todos los compañeros para su exacta observancia.»

Federación Gráfica Española

En cumplimiento de los artículos 54 y 55 de los estatutos de esta Federación, se convoca a los asociados de las Secciones Arte de Imprimir, Impresores, Estereotipadores, Sobreras y Grupos de Encuadernadores, Fundidores y Repartidores, hoy, de seis y media a diez y media, en la secretaría 52 de la Casa del Pueblo, para proceder a la elección de los cargos que a continuación se expresan:
Vicepresidente, tesorero-contador, vicesecretario y cuatro vocales.

Se recuerda a los federados que, según determina el párrafo segundo del artículo 55, no puede votarse más que a dos vocales, aun siendo cuatro los que se han de elegir.

Asociación de Impresores de Madrid

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria, hoy sábado, 29 del actual, a las nueve de la noche, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para discutir el siguiente orden del día:
Primero. Gestión de los delegados al XVI Congreso de la Federación Gráfica Española; y
Segundo. Elección de cargos vacantes en la Junta directiva. Los cargos que hay que elegir son presidente, contador y vicesecretario.

Se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia; pues en las circunstancias actuales, las reuniones han de terminar a las doce en punto de la noche.

Aviso de gran interés

En el vestíbulo de la Casa del Pueblo están expuestas las instrucciones para dirigir los oficios solicitando las reuniones y las horas en que éstas han de celebrarse.

Es de sumo interés para todas las Directivas el conocimiento de dichas instrucciones, con el fin de evitarse molestias y perturbaciones en la marcha de las Sociedades obreras al efecto de celebrar sus reuniones con perfecta normalidad.

Reuniones

Pavimentadores.—Han elegido la siguiente Directiva:

Pedro Blanco, presidente; Edmundo Domínguez, vicepresidente; Miguel González, tesorero; Teodoro Medina, contador; Manuel Simarro, secretario primero; Carlos Gómez Pascual, secretario segundo, y Lorenzo Martín, Mariano Álvarez y Cándido Solano, vocales.

Mesa de discusión: Pedro Fernández, presidente; Manuel Salazar, vicepresidente, y José Camacho, y Leopoldo Zarco, secretarios.

Socorros de Gas y Electricidad.—Aprobadas las cuentas y gestión de la Directiva, se procedió a la elección de cargos, quedando reelegidos los siguientes: Jorge Unsain, presidente; Manuel Gil, secretario; Plácido Cesteros, contador; José Rubio y Leonardo Cobacho, vocales.

Para los cargos de vicepresidente y tesorero, respectivamente, fueron elegidos los compañeros Juan Manzanero y Vicente Latorre.

Mutualidad Obrera.—Resueltos los asuntos que quedaron pendientes en juntas anteriores, se presentó una proposición para que se aumente el sueldo a los mozos de farmacia, proposición que empezó a tratarse, y se acordó, por lo avanzado de la hora, que el Consejo convoque a otra junta, en la que se seguirá tratando el asunto.

Convocatorias

Impresores.—Esta noche, a las nueve.
Ferrovianos.—(Zona primera.)—Esta noche, a las ocho.

BIBLIOGRAFIA

«ESPAÑA MEDICA»

Es el periódico profesional más útil a los médicos. Se sirven suscripciones gratuitas a quienes escriban a las oficinas.

En Octubre realizará un viaje de médicos a París interesantísimo y muy económico. Plácese detalles a la Administración, Colgiatea, 6, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfriamiento, la indigestión y el estreñimiento, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATIVA Marca registrada. Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venias: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Aviso a los herniados

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que el reputado ESPECIALISTA ORTOPÉDICO DE PARIS, Señor C. A. BOER, estará en MADRID los días: DOMINGO 30 de SEPTIEMBRE y LUNES 1.º de OCTUBRE.

Aconsejamos a los HERNIADOS no dejen de ir a visitarle en el Hotel INGLÉS, desde nueve mañana hasta siete tarde.

ANUNCIOS EN

Guías Figaro

Reparto diario en estaciones y sitios públicos
Válgame Dios, 6, Madrid

NOTICIAS

Mitín sanitario.—Mañana, a las once de la mañana, se celebrará un nuevo acto de propaganda sanitaria en el teatro del Centro de esta corte, en el que tomarán parte los oradores siguientes:

Doctor Navarro, higiene sexual; doctor Santos Rubiano, médico militar, higiene moral; doctor Obdulio Fernández, catedrático de Farmacia, higiene alimenticia; Sr. Prieto Pazos, higiene de la vivienda; doctor César Juarros, higiene mental; doctor Gascon y Marín, catedrático, higiene social; D. José Rodríguez Carraco, rector de la Universidad Central, hará el resumen e inaugurará el curso de estas conferencias.

Sindicato libre profesional de empleados de Banca y Bolsa de Madrid.—Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a una junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, a las cinco en punto de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco y media en segunda, en su domicilio social, Torija, núm. 7, para tratar asuntos de gran interés, rogando a todos la puntual asistencia.

Pérdida.—En la tenencia de alcaldía del distrito de la Universidad se halla depositado un bolsillo-portamonedas, conteniendo dinero, encontrado en la vía pública, y que se entregará a quien acredite ser su dueño.

La Oportuna Madrileña.—Esta Sociedad de inválidos convoca a sus afiliados a junta general ordinaria, que se celebrará el lunes próximo, 1 de Octubre, a las ocho y media de la noche, en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, núm. 5, principal.

Se ruega la puntual asistencia, por tratarse de la elección de nueva Junta directiva.

Los soldados de cuota.—La Asociación de padres y tutores de soldados de cuota advierte a sus asociados que, no teniendo contestación de la prórroga pedida para pagar el tercer plazo de la cuota de los soldados de 1921, esta Asociación aconseja que como hoy es el último día para tal pago, acudan a ponerse dentro de la ley.

La misma Asociación convoca a todos sus asociados y simpatizantes a la junta general que se celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Mayor, núm. 1, para tratar asuntos de mucha urgencia y de interés para los familiares de los soldados que están en África.

Bolsa de Madrid

Las deudas del Estado acusan irregularidad, determinándose baja de 5 a 55 céntimos en el Interior, cuya partida cierra a 7050. Tesoros están firmes.

Las acciones del Banco de España bajan un céntimo, y las Azucareras y Ferrocarriles se presentan bien dispuestos, mejorando las preferentes 2'50 por 100; los Nortes, seis pesetas, y los Alicante, cinco. Por el contrario, los Explosivos ceden cinco pesetas, y los Tabacos, medio duro. Tranvías, siguen a 90, contado y fin próximo.

Sigue el alza en francos, que suben a 45'10; las libras, a 33'10; las liras, a 33'05, y los dólares y belgas bajan a 725 y a 38 por 100. Particularmente, los marcos están a seis céntimos y medio el millón.

Cotización del día 28 de Septiembre

Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 70,50; E, 70,50; D, 71,30; C, 71,35; B, 71,35; A, 71,35; A fin de mes, 60,00.

Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 85,50; E, 85,85; D, 86,50; C, 86,75; B, 86,75; A, 86,75.

Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 60,00; E, 64,50; D, 60,00; C, 64,80; B, 64,80; A, 65,00.

Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 60,00; E, 60,00; D, 64,60; C, 64,75; B, 64,75; A, 64,75.

Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 60,00.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,00; B, 102,00.

Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 579,00; Bonos de fidej., 882,00; Acciones del Banco Hipotecario, 000,00; Español de Crédito, 148,00; Río de la Plata, 230,00; Hispano Americano, 000,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 244,00; U. E. Explosivos, 856,00; Metalúrgica Duro Felguera, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 000,00.

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 00,00; 5 por 100, 68,50; 6 por 100, 110,00.

Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 88,00; Empréstito de la Villa de Madrid, 00,00; Idem títulos 1918, 89,00.

Azucareras.—Preferentes, 84,50; Ordinarias, 60,00.

Ferrocarriles.—Nortes, 818,00; Alicante, 815,00; Andaluces, 60,00.

Cambios.—Franco, 45,10; Libras, 89,10; Dólares, 7,25; Marcos, 0,000; Liras, 89,05; Escudos, (no oficial), 0,29.

Escuelas y maestros

El sueldo único

En el Congreso de la Federación de la enseñanza laica, celebrado en el mes pasado en Brest (Francia), se ha tratado el tema del sueldo único, al que se presentaron dos proyectos, votándose las siguientes conclusiones: Primera. Todos los maestros y maestras titulares tendrán un sueldo único durante todo el tiempo de su carrera. Segunda. Los sueldos serán para los maestros titulares de 8.400 francos al año, y para los «estagiarios», de 7.200, con una indemnización por los hijos menores de trece años del 30 por 100 del salario, y por los hijos de trece a dieciocho años, con un aumento hasta el 40 por 100.

Inauguración de unas escuelas

Con asistencia de numerosos invitados y representantes de las autoridades de la provincia y del Magisterio primario, se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración de los edificios para escuelas de niños y niñas de los pueblos de Herrera y El Corriño, agregados del Ayuntamiento de Zalla.

Las escuelas de Herrera han sido donadas al Ayuntamiento de Zalla por el filántropo D. Manuel Taramona, y las de El Corriño han sido costeadas con fondos municipales, y gracias a la gestión del alcalde, D. Manuel Ruiz, el cual está siendo objeto de muchas felicitaciones.

Ese es el camino para la renovación española: construir buenos edificios escolares, organizar racionalmente las escuelas y dotar de buenos sueldos al Magisterio primario.

Almanaque escolar

Para cumplimentar la real orden del 4 del actual, publicada en la «Gaceta» del día 12, que dispone la formación del almanaque escolar, de acuerdo con lo legislado en el Estatuto del Magisterio primario, hoy, a las cinco de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros, se celebrará una reunión de inspectores y maestros nacionales, presididos por el delegado regio de Primera enseñanza.

Concurso

Se anuncia a segundo concurso de traslado, por término de veinte días, la plaza de inspector de primera enseñanza de la provincia de Jaén.

Prácticas de enseñanza

Se autoriza a las alumnas del Magisterio

Calzados LO INCREIBLE. - Tetuán, 23

ENTRE CARMEN Y PRECIADOS

Esta casa, nunca partidaria de liquidaciones y siempre con precios económicos, ha recibido grandes existencias para caballero y niños, los que tiene expuestos en sus vitrinas a la vista del público. Visitad las varias secciones que tiene expuestas para caballero, desde 15,50 pesetas a 32.

Gaceta de Tribunales SUPREMO

Sobre expedientes administrativos de apremio por delitos de contribución

Ante la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo se ha visto ayer tarde un recurso interpuesto contra un acuerdo del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda.

En expediente de apremio seguido por la Agencia ejecutiva de la zona de Manresa contra D. José Guitart Amiel por débitos de contribución e impuesto de transportes, se procedió al embargo de unos automóviles y otros efectos, de los cuales eran varios de la propiedad de D. Isidro Guitart Sort y de otros señores, quienes por tal motivo promovieron ante la Delegación de Hacienda de Barcelona tercera de dominio, que fue desestimada por real orden de 19 de Junio del año 1920, ordenándose, entre otros particulares, que continuase el procedimiento de apremio contra los demás bienes de D. Isidro, por ser insuficientes los embargados.

Contra dicha real orden promovió D. Isidro Guitart recurso contencioso administrativo, que fue resuelto por la Sala en el sentido de declararse incompetente el litigio, en razón a que se hallaba sometido a la jurisdicción ordinaria.

La Agencia ejecutiva declaró responsable a D. Isidro Guitart del débito, y después de notificarle en Manresa el apremio de segundo grado, sin que abonase el descubierto, procedió al embargo de varios inmuebles, dirigiéndose dicho señor a la Tesorería de Hacienda de Barcelona por medio de instancia, en la que solicitaba la nulidad del expediente, por no haberse observado en el mismo ciertas formalidades.

La Tesorería de Hacienda, por acuerdo de 16 de Octubre del año 1920, desestimó la reclamación, por considerar no ser ciertos los hechos alegados, e interpuso recurso de alzada, la Delegación del ramo confirmó el acuerdo.

Se interpuso recurso contra el último acuerdo ante el Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, que fue resuelto, en el sentido de confirmar los anteriores, y ello motivó el recurso contencioso que ahora ha de ser fallado por la Sala.

El recurso lo ha sostenido el letrado señor Salvatella a nombre de D. Isidro Guitart, interesando se declare nulo el acuerdo del Tribunal gubernativo, y como consecuencia nulas todas las diligencias realizadas en el expediente de apremio incoado por D. José Guitart, y seguido después en contra de su representado, y caso de existir responsabilidad para éste, debe ser oído en dicho expediente.

El fiscal, Sr. Pesqueira, alegó la excepción de incompetencia de jurisdicción, y si no fuera estimada debe la Sala absolver a la Administración de la demanda contenciosa.

El distinguido abogado D. Basilio Edo, en representación de D. Juan Sala Ferrer, como coadyuvante en el recurso, pidió a la Sala que estimase la excepción alegada por el fiscal, y que en el caso de que se declarase competente para conocer del fondo de la cuestión planteada, se desestimase la demanda, confirmando en todas sus partes el acuerdo recurrido, y que, en todo caso, la resolución que se dicta respete a la Agencia ejecutiva el derecho a percibir los recargos, gastos y dietas legítimamente devengados con cargo al hoy recurrente.

El recurso quedó para sentencia.

J. M. L.

Próxima la inauguración de nuestro nuevo edificio de la calle de la Madera, núm. 8, advertimos a nuestros suscriptores, anunciantes y público en general que para cualquier asunto administrativo deberán dirigirse ya a la nueva Casa de LA LIBERTAD, siendo ya entrada para las oficinas por SAN ROQUE, 7

OCURRENCIAS

—No niegue que le gustan los toros, porque el domingo le vi en la plaza con su señora.

—El domingo no eran formales. Toreaba Charlot. Pero tampoco me gusta.
—¿Que no le gusta Charlot?
—No, señor. ¡Ni Chispal!

A los postres de un banquete galante.
—Amor mío, ¿cuándo podré tener la dicha de volver a cenar contigo?
—Ahora mismo, si me convidas otra vez.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Dedicación de San Miguel Arcángel; Santos Fraternal, Plauto y Ciriaco, mártires.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Miguel.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis y cuarto, Sylok, el judío.—A las diez y cuarto, El honor de los demás.

COMEDIA.—A las diez y media, La copa del plvido.

CENTRO.—Compañía Borrás. A las diez y media, El bandido de la sierra.

INFANTA ISABEL.—A las diez y media, Constantino Pla.

REY ALFONSO.—A las seis y media, Manía persecutoria.—A las diez y media, Espantapájaros.

APOLO.—A las seis y media, El barbero de Lavapiés.—A las diez y media, El barbero de Sevilla.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto y diez y media, Benamor.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto Los clavetes rojos.—A las diez y media, Dedé COMICO.—A las seis y media, El bello don Diego.—A las diez y media, Los nuevos ricos y Urbana y Cortés.

PRICE.—A las seis, La dama del palco y La salvación de España.—A las diez, Ellas y La salvación de España.

ELDORADO.—Compañía Narcis.—A las siete, El pibe del corralón.—A las diez, Los granujas (sencilla).—A las once y cuarto (doble), Los niños del Hospicio.

LATINA.—A las seis, Cavalleria rusticana y La taza de té.—A las diez y media, La moza de mulas.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Maruxa y Edmond de Bries.—A las diez y cuarto, Las marisales y Edmond de Bries.

MARTIN.—A las seis y media, El apuro de Pura y La alscianca.—A las diez y tres cuartos, La luz de bengala.

ROMA.—Cinematógrafo y varietés.—A las seis y media y a las diez y media, Evalina, Olga, Pepita Domínguez, D'Angelo, La Yanqui, Preciosilla.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes funciones con un monumental programa de atracciones.

ROYALTY.—Magnífica orquesta jazz band.—A las seis tarde y diez y cuarto noche. Bastón hipnotizador, Corazones burlados (Herbert Ravlinson), La falta ajena (primera jornada, novela en tres jornadas), En busca del ladrón (por la diminuta Baby Peggy) y otras.

CINEMA GOYA.—Notabilísimo sexteto extranjero.—A las seis y a las diez y cuarto. Exito de Fatty, Jac Pickford, Paulina Frederich y otros grandes artistas en las interesantes films Kendall el increíble, Dentista nervioso, Aventura temeraria y otras.—El lunes, La casa del misterio.

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez, Corazones burlados (por Herbert Ravlinson). La casa de las ratas (por Emil Janings), El guardabarrera (comedia Film D'Art), A media noche (cómica).

SALON DORE.—Hoy sábado, 29 de Septiembre, inauguración. Gran programa de estrenos. La culpa ajena (primera jornada, folletín francés), Corazón dorado, En el desierto y otras.

BARBIERI.—A las diez, varietés y souper tango hasta la madrugada, con veinte elegantes señoritas, veinte. Los domingos, de cuatro a ocho noche, baile de modistas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esta leche) para digerirla, gran parte de ella se ve en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo. Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena; que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y lo mismo ocurre con la leche de oveja. El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago, y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían o ayuda a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño este. Use el biberón GLAXO con gomas esterilizadas. El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para emba razadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la «Harina Malteada de la Casa Glaxo», que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras Casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías. Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER y C.ª, MONTERA, 18, MADRID.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas, con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuera la más recomendable brillantina.—Se expone en todas las ferias, tertulias y parrandas de Madrid y provincias. Depósito central: 56, Preciados, 56, principal.

GRAN liquidación de MUEBLES ANDRES BÓRREGO, 18 y 20.—ESQUINA A PEZ

A PLAZOS

con precios de contado, vendemos baterías de cocina de aluminio, bicicletas, calzado, cortés de trabajo, gabanes, gabardinas, impermeables, máquinas de escribir, máquinas parlantes y discos, relojes de oro y plata.

Crédito Ibero-Mercantil
Calle de San Andrés, 23.
Pida detalles y condiciones hoy mismo.

La Prensa. Carmen, 18

Nuestros calzados son siempre de último modelo, y por esto podemos vender ahora mejor y más barato que nadie.

LES PETITS SUISSES
FERNANDO VI, 17

CORONAS Y FLORES
RUBIO CONCEPCION JERONIMA, 3

Industria importante privilegiada
y de primera necesidad. A las personas Industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por sí mismo, y con solo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 25 céntimos. Para contestación: Paulino Landaburu (Alava), Vitoria.

Gran Bodega de Mérida
Tinto superior, 8 pesetas los 16 litros. Valdepeñas blanco y tinto, 8 pesetas. San Marcos, 5. Teléfono 23-81 M. Se hacen contratos para entidades y cooperativas.

GARAJE HISPANO
JAULAS INDEPENDIENTES
Taller de reparaciones.
Soldadura autógena. Accesorios de todas clases.
HERMOSILLA, 92 TELEFONO 5. 20-54

Carbones Segovia, baratos
Domicilio: sacos de 50 kilos, ovales, 3,00; en lata, 3,75; botas, 5,20; cok, 4,75; antracita, 4 y 6; 2 racalla, 7,50. Despacho, 13 cts. kilo desde 5. Martes y sábados 8. Vicente, 3; Valencia, 2; Poz. 14; Glt. Cusvedo, 3; Embajadores, 37; Barco, 2; Alberto Acuña, 27; Calatrava, 18; Alente, 136; Santa María, 17. ALMACENES Y FABRICAS: PENUELAS, 10. Teléfonos 6-04 M. y 13-55 J.

Madrileños y forasteros

No comprar sin antes ver los nuevos modelos y precios de OCAION que presenta en sus escaparates la casa CALZADOS PRUDENCIO DESENGAÑO, 10, ESQUINA A VALVERDE, 1 (FRENTE A LA RED DE SAN LUIS)

AUXILIARES OFICINAS-BANCOS ESTUDIOS Comerciales CONTABLES OFICINAS-BANCOS ARITMETICA TENDURIA DE LIBROS FRANCÉS 1.º TAQUIGRAFIA MECANOGRAFIA GRATUITA VICTORIA, 4. DE SIETE A NUEVE PROFESORADO 45 ptas. Enrique G. Aloso. M. Angulo. Evaristo A. Vacho. Mme. Smith. mes Mme. Aurelie Nicolá. Ss. G. Moya. mes CLASES SUAVES, precios especiales.



EL MEJOR PAPEL DE FUMAR EN LIBRITOS Y BLOCS ANALISIS practicado en el papel de fumar ZIG-ZAG por el ilustre sabio D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL el 28 de Septiembre de 1908. El papel ZIG-ZAG no contiene ningun metal tóxico ni pasta de madera, ni cloro, los dibujos que aparecen transparentes en el papel ZIG-ZAG están grabados mecánicamente por presión de cilindros. De todo lo expuesto resulta que es un papel de fumar fino, de buena calidad y de fabricación esmerada, no habiéndose demostrado la existencia de sustancias nocivas en las muestras examinadas.

Defunciones y funerales

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, Sacramento 5, al precio de pesetas, 1,50 la línea. El señor Don Antonio Almodóvar Martínez ha fallecido ayer. La conducción del cadáver se verificará hoy, a las cuatro y media, desde la calle de Méndez Alvaro, 14, al cementerio de la Almudena. La niña Lucía Hinojal Gil ha fallecido ayer. El entierro se efectuará hoy, a las cuatro y media, desde la calle de Méndez Alvaro, 14, al cementerio de la Almudena.

BLENORRAGIAS TREINTA AÑOS DE EXITOS Se curan siempre con la inyección Cubana. No produce estancamiento ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UNOSAS, 4.-MADRID. Precio: 3,50 pesetas. Por correo, 4 pesetas.

Preservativos Pedid catálogo gratis. Ortopedia Inglesa. Victoria, 3. Preservativos LA DISCRETA. SALUD, 6. Catálogo sin enviar sello.

FABRICA DE GAS DE MADRID COK especial para calefacciones y usos industriales PRECIO: 95 Ptas. LA TONELADA puesta a domicilio EN ESTA CORTE

Se garantiza la calidad y el peso de los suministros realizados directamente. Esta Sociedad tiene organizado un esmerado servicio de pedidos a fechas fijas para las clases corrientes de usos domésticos. Alcalá, 45. Teléfono 474 M. Los pedidos pueden formularse en las sucursales siguientes: Barbiel, 20. Serrano, 52. Trafalgar, 11. Pozas, 2. M. de Toca, 9. Paseo de los Olmos, 5. Se ruega que todo motivo de reclamación o queja se comunique a la DIRECCIÓN, RONDA DE TOLEDO, 8.

Fabrica de Impermeables

EL CISNE Impermeables para caballero, 60 pesetas; id. señora, 75 pesetas. Capitas para niños, 15 pesetas. PLAZA PROGRESO, 3, PRINCIPAL.

Academia Gimeno

Arenal, 8, segundo, Madrid. Inmejorable e higiénico internado. GRAN CENTRO CULTURAL DE ENSEÑANZA. Apertura 1.º Octubre. Cursos abreviados Bachillerato y Derecho. Preparatorio Ciencias e Ingreso Académicas militares y Escuelas Ingenieros. Oposiciones y carreras del Estado en general. Especializada preparación y cultura general para Auxiliares femeninos. Próxima convocatoria Policía. Esmerada y detallada preparación en CORREOS Y TELEGRAFOS. Prácticos y positivos resultados. Competentísimo profesorado técnico en cada sección y de solvente garantía profesional. FIDANSE RECLAMACIONES E INFORMES AL DIRECTOR. Clases: Mañana, tarde y noche.

Cerdo fresco

CASA PARRONDO PEZ, NUMERO 3 Embutidos de todas clases. Carne de cerdo y ternera de Castilla. Sortijas de sello Oro de ley y chapadas, desde 3 pesetas. ÚNICA CASA QUE LAS GRABA EN EL ACTO 5, Plaza de Sto. Domingo, 5 (Grabador).



GOBOS HIGIENICAS las mejores y más seguras. Única en MADRID 2, BARCELONA, 2.

APROVECHE LA OCAION y haga en su misma casa en poco tiempo y hasta gratis la cámara de Tenedor de Libros, de gran porvenir para ambos sexos. Escríbala al Centro L. de Enseñanza Granja de Torrehermosa (Badajoz)

INYECCIÓN YER CURA LA BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 90 por 100 de los casos.

Preservativos de señora y cab. Catálogo gratis. Sirvo provincias El Neverrip. Tetuán, 42

DENTISTA PLAZA DEL PROGRESO, 9.

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 4 pesetas. Aparatos caucho, desde 5 pesetas diente. Idem id. completos, desde 100 pesetas. Coronas oro, desde 25 pesetas. Consulta gratis. Horario: De nueve a doce y de tres a seis. Para los obreros, horas convencionales

Anuncios clasificados por secciones -:- Cada palabra, 20 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Perlas Leroy. Infalibles contra la impotencia. Gayoso, Arenal, 2, farmacia. No hace falta solamente que usted se purgue. Es necesario hacerlo con un buen purgante. Use siempre Besoy, 0,30.

ALMONEDAS

Armarios roperos luna, aparadores, camas, mesas, colchones. Galileo, 27. Almoneda de toda clase de muebles y objetos, baratísimo. San Bernardo, 12.

ALMONEDA

Almoneda. Camas con sommier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; armarios, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 170; roperos, 110; lavabos completos, 27,50; mesas comedor, 22,50; mesitas noche, 18,50; sillones, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, cojines Singer, gramófonos, alfajías. Estrella, 10; Luna, 23, Matesanz.

ALMONEDA

Almoneda. Familia extranjera realiza piso por ausencia. Hermosilla, 43.

ALQUILERES

Alhórrese tiempo y dinero ordenando sus anuncios en las Agencias Reyes. Puerta del Sol, 6, y Fuencarral, 13. Habitación caballero, Hortaleza. Razón: Pelayo, 8, tienda. Navalcarnero, sitio céntrico, arriendo bodega 3.000 arrobas; vendida uva. Razón: Plaza Mayor, 20, paños, Madrid.

Cédese gabinete cerca Sol, principal, exterior, todo confort, calefacción, ascensor, baño, con o sin, particular. Informes: Preciosos, 22, tienda.

Hotel muy capaz e higiénico, orientado Mediodía, jardín, terraza, baño, luz eléctrica, alquiler en Pozuelo. Pregúntese: Antonio Peña, estación.

Cédese gabinete independiente caballero. Madera, 11, cuarto derecha.

Se cede habitación, balcón, Paseo Prado, 40, primero izquierda.

De o cuarto reducido, casa moderna; pagaria hasta cinco pesetas. Escríbala: Judal, La Prensa, Carmen, 18.

Particular cede gabinete y alcoba a caballero. San Bernardo, 22, principal izquierda. No preguntar portera.

Cuarto de s. desahogado. Información. Colon, 14.

Ceddo habitaciones. Galileo, 16, cuarto izquierdo; azotea, ascensor.

Cuartos nuevos se alquilan, carretera Toledo, próximo traviesa. Razón: Labrador, 10, portera.

Particular cede hermosas habitaciones exteriores. Razón: Flor Alta, 3, primero derecha.

Particular alquila gabinete y alcoba. Prado, 25, segundo derecha.

AUTOMOVILES

Véndese automóvil Panhard, buenas condiciones. Lagasca, 86, caballeros. Nueva-once, tres-cinco.

COLOCACIONES DEMANDAS

Ebanista a domicilio. Vargas, 12, tercero 5, Galicia. Señoría, buena presencia, ofrécese mostrador comercio, cosa amigable. Escríbala: Pilar, Agencia Reyes, Puerta Sol, 6.

Ofrécese taquígrafo, modestas pretensiones. Apartado 576.

OPORTAS

Alhórrese tiempo y dinero ordenando sus anuncios en las Agencias Reyes. Puerta del Sol, 6, y Fuencarral, 13.

Real Escuela de Automovilismo. Alfonso XII, 56. Enseña a conducir automóviles.

Centro colocaciones, 11.975 proporcionadas. Colon, 14.

Para poner estos anuncios vaya Carmen, 18, La Prensa. Castife. Necesito aprendiz y ayudantes. Fomento, 17, segundo.

Falta criada para todo con informes. Alcalá, 192.

Necesito buenas oficiales y ayudantes para abrigos. Plaza Santa Cruz, 4, tienda.

Vañiqueras. Buena maquinista falta, Casa a Feo. Jesús y María, 3.

Chocolatero buen cilindrista necesario. Mayor, 86 duplicado.

Hace falta oficial sastre. Gato, 4, tienda.

Sastre. Falta oficial y ayudante. Torrijos, 70.

Camareras. Necesitamos muchísimas para importantes cafés provinciales. Magníficas ferias. Agencia Artística Pepporo, Juanelo, 17, principal.

Matrimonio sin hijos para portera se precisa. Preferible retirada de Guardia civil. Informes, dirigirse: Mariano Sal, Magdalena, 36; de tres a cinco.

Falta chico. Huertas, 22, cafés.

Camareras urgen lujoso café importante feria. Seriedad absoluta. Oso, 17.

Tanguistas faltan para elegandísimo kursaal. Agencia Artística Pepporo, Juanelo, 17, principal.

Se necesitan un forjador de herramientas con buenas aptitudes en tratamiento de acero y dos forjadores con conocimientos en trabajos con martillos mecánicos. Forjas de Alcalá. Alcalá de Henares.

Necesitase corredores carbones, comisión. Tutor, 44, Arriesto.

Faltan chicas para coser máquina y aprendizas. Escorial, 10, principal.

Planchadoras tinte necesitan. Margaritas, 15 (Bellas Vistas).

Falta oficial, ayudante, aprendiz modista. Mueca Paríen. Fernando VI, 12.

Faltan ayudantes y aprendices adelantados de ebanista. Juan de Urbista, 8.

Faltan aprendizas calle. Príncipe, 15.

Falta ayudantes y aprendices adelantados barnizadores. Erchilla, 10, tercero, 3.

Falta maquinista y aprendiz ropa blanca. Rodas, 28.

Modista. Faltan ayudantes. Galileo, 8 duplicado, primero.

Necesitase criada. Hileras, 7, principal derecha.

Escritor mecánógrafo; un nuevo mañana a una tarde, empezando con sesenta pesetas. Referencias por escrito a Valeriano Pérez, abancos. Plaza Progreso, 9, Sr. Egoilan.

Acen faltan buenas preparadoras de sombreros. María. Plaza de las Cortes, 7.

Necesitase muchacha cuerpo casa, informes verdaderos. Santa Engracia, 6, primero derecha.

COMADRONAS MANICURAS

Consulta. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantados Rosa Mora. San Agustín, 3.

Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas. Atocha, 84.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

Carlos Luisa Veira, profesora acreditadísima. Especialista. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza Progreso, 10, segundo.

Creditada profesora A partos, reservados, diágnos adelantados. Pension. Farinosa, 16.

Partos, pensión. Rogella Santos. Consultas reservadas. Norte, 13.

Partos. Vicenta Santacrista. Pension. Consultas reservadas. Colmenares, 5.

Partos. Celestina López. Consultas reservadas. Pozas, 13.

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Felipe V 4.

COMPRAS

Perro de caza enseñado. O cachorro compraria. Clavel, 16, tienda.

Peso comprar solar 10.000 pies, a cuatro pesetas diecinueve céntimos. Ofertas por carta: Sebastián Lago, Diego de León, 16.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones, flujos, hombre o mujer, curados pesetas boticas. Lagasca, vendero, sifilis, males orina. Informes gratis microscopios resarado Clínica Materna.

Consultorio económico de enfermedades de estómago, hígado, Intestinos. Toledo, 33.

Venéreo, sífilis, orina, ma triz, impotencia, enfermedades crónicas, médico ex-interno Hospital San Juan de Dios. Oficios, cuatro-siete, dos pesetas reservada, cinco; obreros, siete-nueve, una. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

La sordera vendida, alivida y curada rápidamente. Carretas, 6, segundo. De doce a una y de seis a nueve.

CORRESPONDENCIA

Corazón: Enterado análogo verde. - Caso Iré Albal. Muchísimos besos. Sol.

Sábado, sólo de una y media a dos. Amu.

ENSEÑANZAS

Alumnas, alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Anagnón, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

Idiogramas, Frisones, Radiotelegrafía, Estadística, Policía, próximas convocatorias. Abierta preparación en el Instituto Reus, Preciosos, 23, principal, teléfono 40-86. Único centro que obtuvo el número uno en diferentes oposiciones e ingresados casi todos sus alumnos. Fídase prospecto detallado.

Para ingresar Bancos, oficinas, clases de Caligrafía, Taquigrafía, Contabilidad, Cálculos mercantiles, Correspondencia, idiomas. Alumnos, alumnos. Tarde, noche. Escuela de Preparaciones, Pez, 15.

Francés hablado; traducido, cinco pesetas mes. Jardines, 44.

Idiogramas, mecanografía, santa Cruz Marcedal, 18.

Idiomas, francés, rapidísimo. - Montero, 44, segundo. Insituto Politécnico.

Idiogramas, mecanografía, rapidísima. Atocha, 44, segundo. Sr. Ruiz.

Comunidad teórica-práctica. Montero, 44, segundo. Sr. Ruiz.

Idiogramas. - Especialidad latín. Estrella, 3, Colegio.

HUESPEDES

Cédese gabinete, alcoba, con caballero estable. Amparo, 7, primero.

Huespedes, camas baratas. Luna, 18, tercero.

Almuerzo huespedes en familia. Jesús Valle, 25.

LIBROS

Cuentos mercantiles Albarán, véndense librerías.

Modistas. Juista buena y económica. Divino Pastor, 13, Concha.

MOTOCICLETAS

Harley, situado, vendido 1.800. Toda prueba. Apartado 555.

Harley alceador, nueva, vendido, cambio por coche pequeño. - Alonso del Barco, 8.

NO HAY MISTERIO, NI MAGIA, NI MILAGRO,

aunque así lo parezcan algunas curaciones realizadas con nuestros productos en casos mal considerados como incurables. La causa de muchas y diversas enfermedades, que parecen de distinta índole, es SOLO UNA: LA IMPUREZA DE LA SANGRE, y nuestros medicamentos tienen como base especial LA DEPURACION DE LA SANGRE

El reumatismo, enfermedades de la piel, eczema, úlceras, fistulas, tumores, asma, anemia, afeciones del aparato respiratorio, neurastenia, paludismo, dolores constantes sin causa aparente y muchos otros síntomas son curados con los



Tratamientos

Zendejas

DE VENTA: En las farmacias de Borrell, Puerta del Sol, 5. - El Globo, Antón Martín. - El Águila, Fuencarral, 114. - El Siglo, Bravo Murillo, 108.

DEPOSITO GENERAL: Pérez Martín y Comp. - Despacho y Oficinas: Gran Vía, 18. - Sucursal en Barcelona: Vilanova, 7. - Sucursal en Valencia: Pintor Sorolla, 13.

aplicando los elementos de la NATURALEZA a remediar los efectos de la Naturaleza misma. LEA USTED NUESTRO FOLLETO LO MANDAMOS GRATIS

PRESTAMOS

Testamentarias, declaraciones de herederos. Hago adelantando fondos, divorcios, asuntos judiciales. De cuatro a seis. Venetas, 1.

TINTES DOMESTICOS

Señoras!! La economía doméstica debe defenderse desde cualquier posición social y la nallarés en cuanto a vuestros vestidos, si tenís las ropas usadas con tintes Wink. Son los de mayor rendimiento, solidez y economía. De venta en todas las droguerías. Depósito Central: Sullio y Compañía. Atocha, 133, Madrid.

TRASPASOS

Traspaso casa huespedes, céntrica. Razón: Lope Vega, 32, segundo, modas.

VARIOS

Alhórrese tiempo y dinero ordenando sus anuncios en las Agencias Reyes. Puerta del Sol, 6, y Fuencarral, 13.

Con señoría o viuda con capital asociadas invéntenlo para explotación patente. Dirigirse por escrito: Sr. Simón, San Cristóbal, 4, continental.

Fotografías! ¡Profesionales! Taller importante de tiraje y retoque de ampliaciones; especialidad y esmero, competencia en precios, trabajos inmejorables: prontitud, limpieza y arte. Tarifa de precios: Tiraje fototipo, doble hoja, 20 pesetas; hoja, 7,00; media hoja, 4,00; cuarto, 4,00. Torrijos, 25, Madrid. Casa Serrano.

Pisados, valúese se hacen en el día. Montero, 9.

Señora educada desea sociedad capitalista establecer profesión modista. - Montero, 17, buza 1.

Necesito un prófugo; gratificaré setecientas pesetas quien facilite sus señas. Absoluta reserva. Escríbala: Benito Romeral, Fez, 28, tercero, Madrid.

Pisense vestidos, capas. Desengañó, 10, tienda.

VENTAS Alhórrese tiempo y dinero ordenando sus anuncios en las Agencias Reyes. Puerta del Sol, 6, y Fuencarral, 13.

Verdadera ocasión. Cama, colchón, almohada, 55 pesetas. Toda clase muebles, baratísimos. Pez, 38 (entrada Pozas).

Solares y hotelitos, con tado y plaza, vendido Calvaiche. Plaza Progreso, 15; de cinco a ocho.

Vendo tres huecos de puertas viejas y otros ciecos tubulares. Garage Vermorel, General Forlier, 33.

Armaduras para pantalones en Casa Rocca. Colegio, 11.

Bicicleta ocasión. Santa Agueda, 2.

Gramófonos de ocasión. Gran surtido en discos Calatrava, 8.

Mantones Manila, mantillas, abanicos. Primera Casa en España. Calatrava, 8.

La Madrileña, fábrica de juguetes cartón; pldan catálogo con precios. Paseo la Dirección, 18 provisional.

Para poner estos anuncios vaya Carmen, 18, La Prensa.

Vendo botellero para mil botellas. Atocha, 27, Pujol.

Vendo dos casas, esquinas, nueva construcción, Colonia del Carmen, Puente Princesa. Lorenzo Penarroya.

Bares y casinos. Pianos eléctricos a plazos. Se admiten cambios. Arenal, 20, pianos.

Sillas, 6,25; camas, desde 30; muchos muebles. Santa Brígida, 7.

Véndese hotel, calefacción, todo confort. - Marqués de Alameda, 4 (Guindalera, frente final Ferrer del Río).

Muebles, juego alcoba matrimonio. Pesetas, 385. Fabricación propia. Reina, 25, Peláez.

Muebles y objetos de ocasión, gran surtido, baratísimo. Valverde, 3.

Vendo casa, local tienda, Colegio Paloma, portera.

Zapateros. Líquido 100 para res hormas, a 80 céntimos par. Valverde, 3.

En el soto de la finca del «Riaco», término de Aldea del Fresno (Madrid), se corta un trozo de arbolado de freno y sauce. Dirigirse a la administración de la finca.

Ocasión: Artículos viaje muy baratos. - Desengañó, 20; Ballesta.

Cabanos superiores, 15 pesetas. - Desengañó, 20; Ballesta, 1.

Impermeables todas clases, superiores, 35 pesetas. Desengañó, 20; Ballesta, 1.

Saldos calzados, seis pesetas. Desengañó, 20; Ballesta, 1.

Trafes caballero, superiores, 25 pesetas. - Desengañó, 20; Ballesta.

Pantalones, cortes superiores, ocho pesetas. Desengañó, 20; Ballesta.

Reloj comedor, ocho días cuerda, 45 pesetas. - Desengañó, núm. 20.

Parguis señoras, cabaleros, 6,50. Desengañó, 20; Ballesta.

Camas, colchones sommier, arreo muy económicos. Luchana, 11.